Moya

REVISTA AL SERVICIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LAS TIERRAS DE MOYA

Última hora

¡ GRAN NOTICIA PARA MOYA !

*****

El Diario Oficial de Castilla La Mancha anuncia concurso de obras para restaurar el casco histórico de Moya (1ª fase) por un importe de 43 millones de pesetas.

Enero 2001

M-13

(LA PORTADA)

" LA ESPERANZA "

El dibujo que figura en la portada de este número - promocionado por la profesora Dña. Amalia López- fue realizado por uno de los niños de nuestra comarca en 1987, con motivo de la celebración del *" I Encuentro Cultural de Amigos del Marquesado de Moya"* , el cual fue expuesto , junto con otros, en el centro cultural de Santo Domingo de Moya.

Moya

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE MOYA (CUENCA)

"...Los Amigos de Moya cuyo tesón por consolidar, evitar inútiles desapariciones, es admirable. Mimar y amar su historia y sus roidas piedras les queda".

CARLOS DE LA RICA

EDICIÓN SEMESTRAL **ENERO 2001** **Nº 13**

Colaboradores:
- Ángel Valverde
- Juan Pitarque
- Eusebio Gómez
- Teodoro Sáez
- Mariano López

Ilustraciones:
- A.A.M.
- T.S.F.
- J. Pitarque
- E.Gómez
- J.A.S,Kano
- Ay.Aliaguilla
- Ay. Salinas
- P.Soriano
- J.C.C.L.M.

Portada:
- A.A.M.
- T.S.F.

Dirección:
Asociación Amigos Moya
C/ Mayor,32.-Tel.:608060110
SANTO DOMINGO DE MOYA
(Cuenca)

Fotocomposición:
-L. Illescas

Impresión:
PUNTO GRÁFICO SCV

Depósito legal: V-453-1995
I.S.S.N. : 1134-9158

Editada con el apoyo de

CASTILLA LA MANCHA

Reservados todos los derechos. Los artículos firmados son propiedad de sus autores y se responsabilizan de su contenido

S U M A R I O

EDITORIAL 2

I.- MOYA EN LA HISTORIA
- *El Fuero de Moya.-* Ángel Valverde 3

II.- POR TIERRAS DE MOYA
- *Historia de Boniches.-* Juan Pitarque 5
- *Las pinturas rupestres de Henarejos.-* Eusebio Gómez 8

III.- MOYA Y SUS HOMBRES
- *Los arcedianos de Moya (I).-* Teodoro Sáez 10

IV.- OTRAS COLABORACIONES
- *A las Tierras de Moya.-* Mariano López 13

V.- RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS
1.- La destrucción se hace presente en Moya 16
2.- Iluminación de las murallas y de la Torre del Homenaje 16
3.- Restauración de la iglesia de Santa María 16
4.- Restauración del reloj de Moya 17
5.- RESTAURACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE MOYA 17
6.-Restauración de la iglesia parroquial de Landete 18

VI.- NOTICIAS
1.- La GRAN NOTICIA. NOTICIA HISTÓRICA 19
2.- Conferencia de D.Miguel Romero en Moya 19
3.- Actos de vandalismo y destrucción en Moya 19
4.- Los Amigos de Chinchón nos envían su revista 19
5.- NATIONAL GEOGRAPHIC se fija en Moya 19
6.- Aliaguilla inaugura su Museo Etnológico 19
7.- Las "ALCOBAS DE SALÍN" de Salinas del Manzano 20
8.- Salvacañete recupera su folklore 20
9.- Conferencia de Teodoro Sáez en Ademuz 20
10.- Próxima salida de imprenta de nuestro libro: "MOYA: SU HISTORIA, SUS TIERRAS, SUS HOMBRES, SUS TRADICIONES 20
11.- Como intercambio recibimos la revista ABABOL (I.C.E:R:A), boletín de la Casa de Cuenca en Barcelona y KELATZA 20

VII.- LA ASOCIACIÓN EN MARCHA
A/ Información general:
1.- Edición del nº 12 de la revista 21
2.- VIII DÍA DE MOYA y 1ª JORNADAS CULTURALES 21
3.- Asamblea de socios 22

B/ La voz de nuestros socios 23

C/ Nuestros socios. 23

Editorial

Renovarse o morir

En la Naturaleza vemos que todos los seres vivos están en permanente proceso de renovación y adaptación al medio en que viven. Aquellas especies que no lo hicieron - o no lo hicieron adecuadamente- entraron en imparable proceso de aniquilación. Hoy son ***"especies extintas"****.*

Lo dicho arriba cabe también aplicarlo a los entes de razón. Aquí rige igualmente el inexorable principio: ***Renovarse o morir****.*

*Nuestra Asociación de Amigos de Moya -****que no quiere ni debe morir*** *- tiene también su proceso de renovación:* ***Estatutario****, cada tres años, o* ***Extraordinario****, a decisión de la Asamblea General. La forma más concreta y visible consiste en la renovación de su Junta de Gobierno con la incorporación de nuevas personas que traigan consiguientemente nuevas ideas, nuevos proyectos y nuevos impulsos...Así ha venido haciéndose desde su fundación.*

Desde comienzos de la Asociación ésta ha sido presidida por su primer promotor y fundador D. Teodoro Sáez Fernández hasta 1999 en que presentó, a la Junta de Gobierno primero y luego a la Asamblea General, su dimisión.

Si bien este cese suponía para la Asociación una irreparable ausencia, los motivos aportados y la promesa generosa de seguir colaborando desde otro puesto y forma, " forzaron" a la Junta de Gobierno y a la Asamblea General a aceptar la dimisión, no sin dejar expresa constancia del reconocimiento y sincero agradecimiento del trabajo y tiempo dedicados a la Asociación en estos veinte años de su Presidencia.

Así las cosas, y como consecuencia, la nueva y actual Junta de Gobierno quedó constituida como sigue: Presidente: Andrés Coronas Sánchez; Vicepresidente: Antonio Fernández Cano; Tesorero: Rafael Coronas Sánchez; Secretario: Vicente Mariana Castellón; Vicesecretario: José Manuel Fernández Cano; Vocales: Pedro Soriano García, Francisco Sánchez Martínez , Cándido Valverde Millán, Eusebio Gómez García, Arturo Selfa Dompnier, Fernando Igual Aroca, José Millán Mínguez, Niceto Hinarejos Ruiz.

Este relevo y este cambio se ha producido quieta y pacíficamente. Si el anterior presidente, con los suyos supo ondear una bandera de ilusión para los moyanos cumpliendo con creces con su misión, el nuevo y su equipo, con reforzado impulso y esperanza, continuará con esta "movida" moyana.

Pero en este empeño todos somos necesarios, como hemos repetido mil veces. Por eso es de interés general para la Asociación saber que cuantos socios tengan algo positivo - ***que ciertamente lo tendrán****- que aportar, será bienvenido y aceptado, sea en candidaturas a los cargos directivos, sea en ideas, proyectos, críticas constructivas... Que las hagan llegar a quien corresponda y por los cauces que nuestros Estatutos tienen abiertos para ello. Contará así la Asociación con una excelente ayuda en la ejecución de los fines que le corresponden y para los que existe.*

I.- MOYA EN LA HISTORIA

*****

EL FUERO DE MOYA, UN FUERO MUNICIPAL EXTENSO

Ángel Valverde Millán

La conquista de tierras y ciudades, y la actividad para repoblar unas y otras, constituyeron los ejes fundamentales de la historia medieval. Por ello, la ocupación de zonas antes desérticas y la snecesidad de fomentar la llegada de gentes cristianas a ciudades o comarcas estratégicas, suele admitirse como uno de los principales motores de dinamicidad en la sociedad de los siglos X al XII.

Un factor que contribuyó de modo decisivo en la formación de los centros urbanos consistió en la concesión a casi todos ellos de fueros que contenían privilegios, franquicias y libertades. Con el fin de atraer a nuevos pobladores o para retener a los estantes, los reyes, los condes independientes o los simples señores feudales, concedieron importantes ventajas a quienes vivieran en las ciudades o en otros centros urbanos menores. La principal franquicia consistía en el otorgamiento de la autonomía jurisdiccional y de gobierno, esto es, en el reconocimiento a los vecinos de una determinada localidad el derecho a elegir entre ellas a sus jueces y oficiales del lugar para que juzgasen y gobernasen en aquella villa o ciudad con arreglo a los privilegios que se les hubiesen concedido.

Se produce así un doble fenómeno: por una parte, los señores reforzaron los lazos jurídicos que unían a los campesinos a la tierra, evitando que la abandonaran, y , por otra, mejoraron las condiciones materiales de estos mismos campesinos. A su vez, los hombres de señorío o los habitantes de las villas, tanto señoriales como de realengo, lucharon por sus derechos frente a los señores. El Derecho cumplía así la función de garantizar un mínimo de paz absolutamente necesario para que pudiera existir convivencia en sociedad.

El estudio de las fuentes de los Derechos locales guarda estrecha relación con el resurgir de las ciudades y con la adquisición de la autonomía municipal de las mismas. Según Tomás y Valiente, podemos clasificar las fuentes de los Derechos locales en tres grandes grupos: *1.-Cartas pueblas de índole agraria, 2º.- Fueros municipales breves y 3º.- Fueros municipales extensos.*

Esta clasificación trata de recoger las principales afinidades entre las fuentes de los Derechos locales y corresponde a los tres momentos decisivos del proceso de la Reconquista.

Portada del libro "EL FUERO DE CUENCA", de A. Valmañá. El autor del grabado es nuestro socio D. Víctor de la Vega.

Cartas pueblas de índole agraria.-

Constituyen el documento más antiguo, reducido y rudimentario de las fuentes del Derecho local. Se trataba de atraer pobladores tierras poco o nada pobladas; de ahí su nombre. Regulaban tan sólo las condiciones del asentamiento y las prestaciones que los pobladores debían cumplir en cuanto a cultivadores de las tierra del señor, en favor de éste. El documento en sí no es un contrato, sino una declaración unilateral del señor, a la cual éste se obligaba. Pero lo fundamental de ellas fue su dimensión normativa, su carácter de estatuto o conjunto de condiciones que afectan y obligan a los primeros pobladores y a los que en el futuro se incorporan al lugar.

Fueros municipales breves.-

Este segundo grupo de fuentes locales, generalmente se concedieron a una ciudad o villa con la finalidad de fijar su régimen jurídico o con la de ampliarlo con nuevas aunque escasas condiciones. Con ellos los habitantes del lugar obtienen libertades, franquicias y privilegios que no llegan a significar la autonomía del municipio, pero sí un ámbito jurídico privilegiado respecto al marco rural circundante, aunque constaban de un número reducido de preceptos.

La mayoría de estos fueros pertenecen a los siglos XI y XII y se concedieron a ciudades y villas de la Meseta Norte. Posteriormente, entre los siglos XII y XIII, coincidiendo con el desarrollo de los centros urbanos, los reyes y los señores concedieron con frecuencia nuevos privilegios, hasta llegar al momento

en que el fuero breve, junto con los privilegios posteriores, las costumbres no escritas y las decisiones judiciales. se plasman por escrito dando lugar a manipulaciones que conformaron los fueron municipales extensos. Como ejemplos de estos Fueros breves se encuentran: el de León, los de Sahagún, los de Benavente, los de Logroño, Miranda de Ebro y Jaca.

Fueros municipales extensos.-

Fueron mucho más amplios, con diferencias cuantitativas notables, recogiendo un derecho preexistente correspondiente ya a núcleos urbanos de cierta importancia, verdaderos municipios. Estos fueros extensos tratan de contener un ordenamiento jurídico completo. Por ello se exige a los jueces que juzguen con arreglo a lo establecido en el libro del Fuero.

Por contener el Derecho de los usos y costumbres vivo en el lugar, por ser en parte fruto de la propia autonomía del lugar y al mismo tiempo garantía de la misma, fueron considerados por las villas y ciudades como cosa propia y muy valiosa.

Con bastante frecuencia, el Fuero extenso de una ciudad se concedía directamente a otra. En ocasiones los redactores utilizaron como modelo el texto del Derecho de otra, dando lugar a "familias de Fueros".

García Gallo agrupa los Fueros municipales extensos en cuatro áreas: a) la catalana, b) la aragonesa-navarra, c) la Extremadura leonesa y d) la Extremadura castellana, dentro de la cual se encontraría el *"Forum Moiae"*.

El área de la Extremadura castellana, la más extensa y la menos claramente delimitada, adquirió una intensidad extraordinaria en la segunda mitad del siglo XII. Se extendió a lugares y comarcas muy alejadas. En pleno siglo XIII, por la participación decisiva de los reyes castellanos, llegó hasta ciudades como Albarracín y Molina de Aragón, fronterizas con Castilla y situadas en el Bajo Aragón.

Como ejemplos de Fueros municipales extensos de esta área se encuentran los de Uclés, el de Alcalá de Henares y el de Madrid. Pero sin duda el más conocido e importante Fuero municipal extenso de esta zona es el de CUENCA, considerado por muchos historiadores como una recapitulación del Derecho municipal castellano, por la amplitud de su contenido, su calidad técnica y su carácter sistemático, llegando a ser cabeza de una amplísima familia de Fueros, entre ellos el de *MOYA*.

Según García Gallo, hacia 1200, y resumiendo el contenido de diversos fueros de la Extremadura castellana, se formó, por indicación del rey Alfonso VIII, un formulario, es decir, una especie de modelo de Fuero municipal. Este formulario, revisado y con ciertos perfeccionamientos técnicos, se concedió a mediados del siglo XIII a Cuenca con el nombre de *"FUERO DE CUENCA"*. Así el Fuero de Cuenca (forma perfeccionada de aquel formulario) se extendió por otros lugares, y por concesión regia pasó a ser el *"FUERO DE MOYA"* y de otras ciudades como Consuegra, Alcázar de San Juan, Haro, Alcaraz y otras localidades de la zona como Béjar y Plasencia.

La información que poseemos de *"FORUM MOIAE"*, la recoge ampliamente Teodoro Sáez en su obra " Moya, llave de reinos", desde su concesión por Alfonso III en 1210 sus referencias con el Fuero de Cuenca, las reformas introducidas por el Rey D. Sancho en 1330, hasta las últimas indagaciones de principios del siglo XX para la recuperación del mismo con resultado nulo. También recoge otros privilegios importantes que se concedieron a Moya en épocas posteriores por diversos reyes y señores, y que abarca una amplia etapa desde 1212 hasta 1511.

Estos fueros son una fuente importante para el estudio de la sociedad medieval: su conocimiento nos permite saber el origen y la forma de asentamiento de los pobladores, las diferencias sociales en función de la economía, del trabajo que realizaban, la religión o el lugar en que cada uno vivía.

Posteriormente, cuando se ampliaron los contactos entre las diversas regiones, se hizo preciso buscar fórmulas que permitieran la convivencia . A su vez, los monarcas iniciaron la tendencia de sustituir el Derecho local por el nacional con la idea de uniformar el derecho y reforzar la unidad de cada reino. Las normas locales comenzaron a estar limitadas por otras de mayor amplitud en la época de Alfonso X con el código de *"Las Partidas"* , redactado en su primera versión hacia 1258-1260, pero sólo en 1348 consiguió Alfonso XI, en las Cortes de Alcalá, imponer este código, y aun así los fueros locales subsistieron en las cláusulas tradicionalmente usadas y siempre que no fueran contra Dios, contra la razón, y contra las leyes promulgadas en estas Cortes, en las que, prueba del triunfo de la monarquía, el rey logró se le reconociera el derecho de mejor y enmendar los fueros y de dictar nuevas leyes para salvar las contradicciones y resolver casos imprevistos.

Bibliografía consultada:

- MARTÍN, José Luis: " *Manual de Historia de España*".- *Vol 2: " La España Medieval*".- Madrid.- Historia 16.- 1993

- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: " *Manual de Historia del Derecho Español*".- Tecnos. Madrid,1983.

- GARCÍA-GALLO, Alfonso: *"Manual de Historia del Derecho Español"*.- Madrid, 1975.

- SÁEZ FERNÁNDEZ, Teodoro: *"Moya, llave de Reinos"*.- A.A.M., Cuenca, 1983.-s

II.- POR TIERRAS DE MOYA

*****

HISTORIA DE BONICHES (*)

Juan Pitarque Ferré

Este pueblo que formó parte del Marquesado de Moya, todavía hoy hablan sus piedras desde el paleolítico y nos transmiten sus tarjetas de identidad desde la "noche de los tiempos". Restos de poblados confundidos con viejas teñadas que han pasado indiferentes con el tiempo, reciben hoy con frecuencia la visita del desaprensivo buscador con sus detectametales tratando de localizar alguna de las monedas que los "viajeros romanos" guardaron en su boca para pagar a Caronte. Son innumerables los yacimientos arqueológicos en Boniches. Su núcleo principal se centra en un poblado ibérico conocido por el de " La Casa de los Moros" en cuya falda descansa el viejo paraje conocido de " Los Villares".Según la creencia de los originarios de este pueblo, aquí estuvo enclavada la antigua población de Boniches ya que aparecen con frecuencia restos de cerámica de distintas épocas. Destacan: La Sima del Cerro Cabeza de la Fuente, La Peña de los Ramos y Ayuntaderos, para no citar otros puntos.

Poca memoria existe sobre la fundación de este pueblo, ya que su primera iglesia se construiría entre 1262 y 1263 por un tal Gonzalo Ruiz. Se trata de una iglesia muy singular que la explotaba un particular y que contrataba a un cura al que lo tenía que aprobar el Obispo de Cuenca. Existió en 1263 un pequeño conflicto entre el Obispo de Cuenca don Pedro Lorenzo y el patrón de la iglesia de Boniches don Gonzalo Ruiz junto con sus hijos, al exigirle el prelado la cuarta parte de los diezmos. Esta concordia con el Obispo se resolvió entregándole al Obispado de Cuenca unos molinos que don Gonzalo tenía en Olivares. El linaje de don Gonzalo Ruiz es un poco oscuro, ya que mientras unos le llamaron de Albendea (copia certificada), otros leyeron Atienza o Azagra.

Se ignora si el enclave actual de la iglesia corresponde al de sus inicios ya que existen indicios de que en su parte alta ,cerca del castillete, se han encontrado restos de una vieja ermita que muchos han considerado que pudo tratarse de la vieja iglesia de Boniches. Su Castillo, al que hoy la gente conoce por " La Picota" también se construiría por estas fechas (1262-1963) y se trata de una torre vigía de escasas dimensiones (unos 35 m2), que sólo serviría para comunicarse a través de señales con los otros castillos de la zona. La defensa de este castillo era muy precaria, y sólo tendría, en casos normales, capacidad para albergar de dos a cuatro personas, si bien se adivina que a su alrededor pudo haber una pequeña muralla como protección y que luego sería allanada para hacer una era.

Durante siglos, Boniches sería uno de los pueblos con menor censo de población del Marquesado de Moya. La gente vivía de la ganadería y se sustentaba de la carne y de los pocos cereales y verduras que producirían sus tierras a duras penas. A inicios del siglo XVIII en la Guerra de Sucesión, estos pueblos se vieron muy comprometidos por ser la línea divisoria de dos antiguos reinos que se enfrentaban recordando viejos tiempos en una época distinta, por una causa sucesoria: disputas entre Austrias y Borbones. Sabemos que en Boniches desaparecieron una serie de documentos de privilegios que estaban guardados dentro de un arca y que fueron ocultados durante esta guerra para evitar compromisos. Estos documentos no se recuperaron jamás.

CENSO DEL MARQUÉS DE ENSENADA.-

En el Censo del Marqués de Ensenada en 1752, este pueblo sólo contaba con 46 vecinos y tenía una casa de campo habitada por Juan Cercós llamado "Rento de Pumareda" que pertenecía al Marqués de Moya, No había ni carnicería ni panadería, sólo un horno de pan cocer. Tampoco disponía de médico y tenía que acudir al de Cañete llamado Miguel Muñoz con quien algunos vecinos estaban ajustados con él y regulados con 15 fanegas de trigo. Tampoco había boticario. Había 32 colmenas y el Ayuntamiento se financiaba con la renta de los propios que arrendaba a terceros y que apenas cubrían su presupuesto. Los propios eran: un molino harinero llamado de " Los Llanos", un batán en ruinas que no funcionaba, el horno de pan cocer, las rentas de la Dehesa llamada de Valhondo donde apacentaba el ganado, una taberna, unos pósitos para guardar el trigo y dos corderos pascuales que el pueblo diezmaba al Ayuntamiento valorados en 27 reales. Al parecer, el ingreso principal surgía de una taberna que tenía autorizadas las sisas y que expedía aguardiente así como aceite. Podemos imaginar que la calidad del vino tendría mucho que desear cuando todavía en aquel tiempo , en

el término de Boniches no se cultivaba el viñedo.

Este pueblo pagaba al Marqués de Moya un tributo que se llamaba "martiniega" que consistía en 25 reales y 12 maravedíes, al que había que añadir, para pagar al Corregidor de Moya: 88 reales y 28 maravedíes y al Ayuntamiento y escribano de Moya 12 reales. La labor del campo se hacía aún con bueyes y la base alimenticia era la carne, la verdura y los cereales. La fruta era algo excepcional ya que el término de Boniches no disponía aún de árboles frutales y los bosques maderables no se habían explotado aún por ser propiedad privada del Marqués de Moya.

SIGLO XIX.-

A principios del siglo XIX empezamos a tener noticias de una Herrería en Boniches, después que en la Sierra de Cuenca ya se habían instalado en varios lugares desde hacía siglos. Aprovechaban el agua de sus ríos como fuente de energía para mover fuelles y martinetes y la madera de los bosques para obtener carbón. Sabemos que en 1808 don Antonio Cavero, vecino de Boniches, pedía que se le concediera permiso para hacer entresaca y carboneo en los montes que poseía el Conde de Miranda. Don Daniel de Cortázar nos habla de las expectativas que tenía en el siglo XIX el pueblo de Boniches para extraer mineral de hierro. Nos hablaba de la mina "San Ambrosio" que está en "Las Cabezas" y que producía cobre y algo de plata. Pero la ventura metalúrgica poco a poco se desvaneció trayendo el mineral de Ojos Negros (Teruel) que resultaba más económico.

En la Primera Guerra Carlista, la población de Boniches estuvo a merced de los carlistas que se fortificaron en Cañete. Esta vecindad tan próxima provocó muchos abusos en

Iglesia de Boniches. (fot. J. Pitarque)

la población por parte de los carlistas. Incluso después de terminad la Primera Guerra Carlista y firmada la Paz de Vergara, los carlistas saquearon a los pueblos que celebraron con regocijo la terminación de la guerra civil. Don Miguel Romero comenta que en enero de 1840, en Boniches penetró una columna carlista de 150 infantes enviados por José Chambonet que saquearía la población llevándose cerca de mil cabezas de ganado y quemando las casas más próximas a la iglesia. El General Cabrera seguía residiendo en Cañete hasta el día 14 de febrero de 1840 que cayó enfermo retirándose a tierras catalanas. Con un inmenso botín se retiraron de esta zona y se refugiaron en el interior del Maestrazgo.

En el año 1846 Boniches cuenta con 65 vecinos 0 285 habitantes y hay 72 casas. Tiene una escuela dotada con 400 reales y un presupuesto anual de 2000 reales. Sigue funcionando la fábrica de hierro en las márgenes del Cabriel que en 1856 consta que arrendaba a don Juan López vecino de Checa que pagaba para su explotación 200 reales anuales de rédito. Había además un batán que fabricaba lienzos, y una posada pública para albergar a los forasteros.

La desamortización de Mendizábal no tuvo eco en Boniches ya que el clero no tenía tierras en propiedad. Pero en la desamortización de Madoz (1855-1866), sólo quedan los propios del Ayuntamiento que se adjudican al mejor postor. En estas subastas, el Molino harinero de Los Llanos sería adjudicado a don Dionisio Gómez (abuelo materno del tío Estanislao) por 40.200 reales y la taberna a don Ignacio Martínez por 600 escudos que se declara en quiebra a la hora de pagar.

Empiezan a explotarse en este siglo los montes maderables. La hija de don Dionisio Gómez llamada Bárbara gana un pleito a doña Eugenia, la Emperatriz de Europa, y consigue los montes maderables para su propiedad. Las influencias progresistas de la época ayudarían a que los veredictos de los jueces resultaran siempre favorables a la nueva clase social adinerada que surgía. El fruto de esta época en este entorno de Boniches, fue el recordado por el tío Estanislao, nieto de don Dionisio Gómez que heredó de sus padres una hacienda incalculable y acabó completamente arruinado en la más espantosa miseria.

En la Tercera Guerra Carlista, estos pueblos serían castigados por el paso constante de tropas que se dirigían a Cuenca a la que tomaron por dos veces. En febrero de 1873 el brigadier Calleja desde Pajaroncillo se dirigía a Boniches para controlar a los carlistas que se dirigían a Chelva.

En 1974 todo el séquito de don Alfonso caminó desde Cañete por Pajaroncillo, Cañada del Hoyo y La Cierva, compuesto de tres brigadas, siete batallones, una batería, tres escuadrones y 5000 infantes con

300 caballos para conquistar Cuenca a la que tomaron el 15 de julio de 1874. Imaginamos las escenas espeluznantes de los prisioneros que aparecerían por estos pueblos después del triunfo carlista. Algunos carlistas se afincarían más tarde en Boniches como un tal Garro (topógrafo) y José Valiente. Se ha comentado, de forma legendaria, que algunas familias de Boniches aprovecharon la desbandada de los carlistas para hacerse con sus dineros.

Y dejamos el siglo veinte para otra ocasión y pongamos punto final, tratando de dejar una breve caricatura de este pueblo perdido en la Sierra Baja de Cuenca que siempre ha destacado por su sencillez y por la hermosura de su paisaje y decir que Boniches viene de bonito.

(*) *Para una mayor ampliación sobre este tema puede consultarse el libro "BONICHES Y SU DEMARCACIÓN HISTÓRICA", del mismo autor, publicada por la Diputación Provincial de Cuenca en 1994. Esta bien documentada obra consta de 250 páginas, con algunas fotografías y gráficos.*

TORREFUERTE o " *Las Veguillas*"

Las "Tierras de Moya" comprendían poblados, caseríos, rentos, etc. Siempre citamos los 36 núcleos de población más importantes existentes hoy de aquel Señorío. Pero hubo otros lugares menores -algunos de ellos desaparecidos hoy- que no son más que ruinas y un recuerdo. Mariano López ha estudiado todas aquellas aldeas, rentos y caseríos pertenecientes actualmente al municipio de Salvacañete, otrora perteneciente al Marquesado de Moya. De su obra, aún sin publicar, tomamos estas noticias comenzando por TORREFUERTE.

En este lugar se encuentran restos de época romana. Fue una importante villa creada en el siglo XV por Jorge Ruiz de Alarcón. Se llamaba Las Veguillas, después Las Veguillas de las Truchas y La Torrefuerte. Ha pertenecido a varios marqueses de Moya, Siruela y Cañete, al General Varela, a la familia Villanueva y a Hispaninvert en la actualidad. Perdió su carácter de villa independiente en el siglo XIX y tenía jurisdición sobre sus alrededores. Fue importante en la época musulmana, en la Edad Media como parte del Señorío de Valverde (Cuenca), y en las guerras carlistas. Zona de conflictos fronterizos con Aragón, Comunidad de Albarracín, desde el siglo XIII y frontera en la época musulmana como lugar defensivo.

EL MASEGAR

Antigua Parroquia de la Inmaculada, con su cementerio de S. Quirico, fundada como Diezmo de Sierra en el siglo XVII y dependiente de la Parroquia de Ánimas de Moya. Se conservan libros parroquiales de 1750 y los anteriores del siglo XVII se encontraban en la parroquia del Vallecillo y en la de Arroyo Frío, actualmente en el obispado de Teruel en su archivo diocesano. Su iglesia se fue construyendo en el siglo XVIII. Había una ermita cercana en el rento de Masegosillo. Importante romería el día de S. Antoniete y fiesta en octubre.

Mariano López Marín
Cronista Oficial de Salvacañete

HENAREJOS: LAS PINTURAS RUPESTRES

Eusebio Gómez García

Desde, al menos, cinco mil años estuvieron allí entre los pinares de Henarejos (Cuenca). Y las habrán visto desde entonces cientos de personas: pastores, cazadores, resineros, leñadores, bandoleros... Y aún quedan evidencias de haber sido , no muy atrás, corral de ganado y asiento de colmenas aquel abrigo roquero. Nadie - al parecer- cayó en la cuenta. Sucedió literalmente la paradoja evangélica: *"Viendo, no vean"*. Así hasta...

Hasta que -según la información que ellos mismos nos dieron - dos agentes forestales de la Diputación de Cuenca -señores Benjamin Martínez y Ramón Bueno - "descubrieron" que, aquellas figuras semiocultas en humo y polvo, no eran dibujos de pastores ociosos , ni "pinturas de moros" , sino otra cosa.... Ellos dieron cuenta del hallazgo (*"denunciaron"*) al Museo Provincial de Cuenca. Éste encargó la comprobación y estudio a la Cátedra de Arqueología de la Universidad de Alicante (Profesor Mauro Hernández y su equipo, de honda especialización en pinturas neolíticas de Levante) Este estudio científico -que sepamos- aún no ha visto la luz. Cuando esto suceda cabría en nuestra revista *"MOYA"* una mejor y más exacta información sobre este tema.

El abrigo santuario.-

El panel de pinturas está en la llamada por los lugareños *"Cueva del tío Modesto"*. Es un abrigo formado por una visera de piedra arenisca rodena, orientado hacia el sur, en las estribaciones del monte " *La Dehesa"*. Es una zona de pinares (*pinus pinaster*) donde la erosión ha corroído las rocas formando abrigos, peñascales y otras curiosas formaciones geológicas. Está integrada morfológica y geológicamente en el sistema de los " Montes Universales", zona de Cañete-Albarracín-Teruel. Tiene ante sí el abrigo una extensa vega donde, además del agua, hallarían los cazadores neolíticos buenos lugares de caza y, acaso, tierras para una incipiente agricultura.

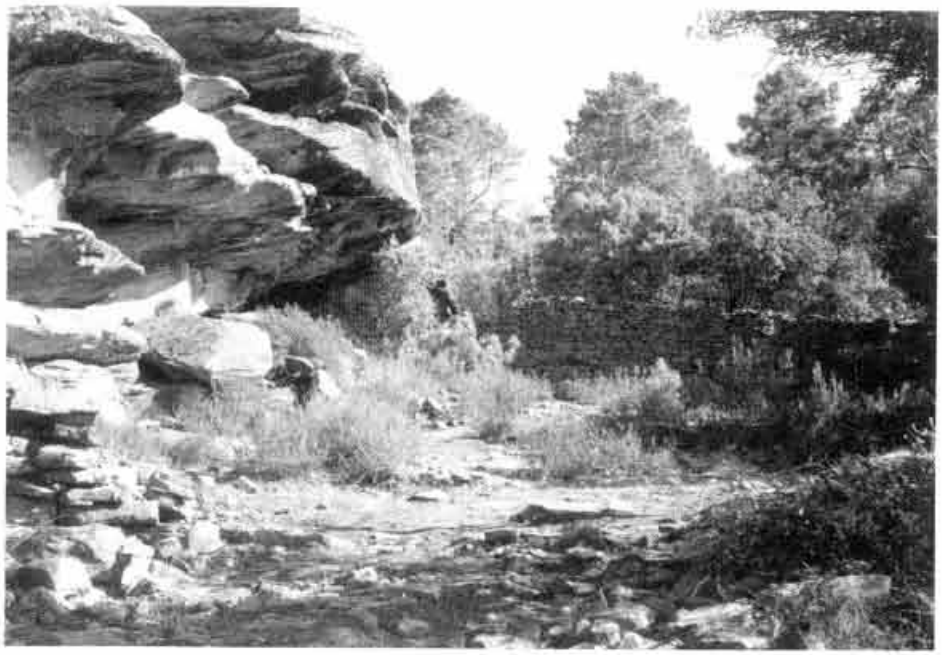

El abrigo de las pinturas rupestres de Henarejos. (fot. E. Gómez)

Los accesos al lugar no han sido fáciles. El alejamiento de cualquier población y la constitución montuna y enmarañada del paraje -de singular belleza primitiva y salvaje- lo han preservado, sin duda, de destrozos e injurias. Hoy día está defendido de saqueadores y vándalos
por una recia reja protectora. Un camino señalizado permite, desde Henarejos y tras los últimos acondicionamientos, llegar fácilmente al sitio, siempre con vehículos que soporten los caminos madereros.

Las pinturas.-

La estructura geológica del lugar, integrado en el conjunto Cañete-Albarracín-Teruel, ha propiciado también el mismo entorno cultural neolítico. Las pinturas rupestres de Henarejos se incluyen en el grupo de las de " *Peña del Escrito"*, " *Selva Pascuala"* de Villar del Humo y Albarracín. Se distinguen fácilmente -entiéndase para el visitante no especialista- tres clases de figuras:

- **antropomorfas:** hay dos figuras humanas en actitud dinámica de plena carrera, a grandes zancadas. Otras dos - ¿tres?- parecen derribadas por tierras.

- **zoomorfas:** son más numerosas que las anteriores y constituyen un muestrario de los
animales que el cazador pretendía capturar:

- un ciervo herido por varios dardos, en actitud dolorida de salto (Notable el sentido de perspectiva del dibujo)

- un cuadrúpedo sin identificar, con hocico en forma de pico (?).

- un jabalí.

- un cuadrúpedo que parece un cáprido (incompleto por desconchado de la roca)

- **figuras abstractas:** hay por todo el panel varios trazos verticales sueltos formando hileras de diversa intensidad. También hay, a la derecha, un grupo de cuatro trazos verticales unidos en la base por otro horizontal. En la parte más alta de la pared hay una figura de mayor tamaño en forma de "corchea". Y, asimismo, algún otro trazo o signo de difícil identificación. Son de color rojo anaranjado unos, de rojo vinoso otros.

Materiales empleados: Los análisis químicos de los materiales en la composición de los pigmentos ha revelado, como más comunes, óxidos (férricos en este caso), sangre de animales y clara de huevo. La distinta coloración depende de las proporciones y naturaleza de los componentes.

Técnicas: Podrían ser distintas según el momento de la ejecución. Las figuras abstractas pudieron ser hechas con los dedos de la mano, o con pinceles vegetales, incluso pinceles de pelo o plumas. Las figuras realistas parecen realizadas con la técnica del "relleno". Sería, dibujando primeramente el entorno y rellenando luego el conjunto. Revelan una extraordinaria precisión de línea, realismo anatómico y cierto sentido de la perspectiva.

Servicio: Es opinión común entre arqueólogos que estos abrigos "decorados" no eran lugares de habitación sino de culto. De ahí lo de "santuarios". Es decir, lugares donde los cazadores se reunían antes de salir de batida para impetrar, mediante ritos mágicos de simpatía, la buena caza. Especialmente, la de los animales allí pintados...

(Admitamos que este abrigo de Henarejos sea un " santuario ". Pero necesitaríamos explicación sobre la presencia in situ de cerámicas, un percutor de cuarcita y... grumos metálicos de fundición en la escorrentía delantera del abrigo/santuario).

¡¡Salvemos Moya!!

***

¡Qué poco sientes si sólo miras!
¡Qué poco amas si solo sientes! ¡Obras son amores!

*****

Para amar hay que conocer. ¡Infórmate sobre Moya y sus tierras! La "Asociación de Amigos de Moya" dispone de la información que necesitas : libros, revistas, folletos.
Así podrás saber qué fué,qué es y que estamos haciendo por Moya.Para ello:

-Adquiere el libro "**RETRATO DEL BUEN VASALLO**"
-Suscríbete a la revista "**Moya**", de aparición semestral.
-Inscribete en la "Asociación de Amigos de Moya"
-Apoya con tus donativos las restauraciones de monumentos.

Para más información dirigirse a la "**Asociación de Amigos de Moya**",
C/ Mayor, 32 -tel. 908 06 0110 - SANTO DOMINGO DE MOYA (Cuenca)

Para donativos e ingresos a nombre de "Asociación de Amigos de Moya"
en la **CAJA CASTILLA LA MANCHA**. -CTA. Nº 2105- 2005- 001- 003- 6256- 6,
sucursal de Landete (Cuenca) , C/ Nicolás Peinado, 2.

III.- MOYA Y SUS HOMBRES

*****

LOS ARCEDIANOS DE MOYA (I)

Teodoro Sáez Fernández

A/ PRIMERA PARTE (a modo de prólogo)

Iniciamos ahora una serie de artículos que traerán a las páginas de nuestra revista la presencia de unas personas principales que destacaron en la administración de la iglesia conquense. Este es uno de los capítulos que nuestra tierra puede aportar, por su grandeza y singularidad, no sólo a la historia local sino también provincial y regional, y en algún caso nacional. Una vez más MOYA, y " sus tierras ", destacará en el conjunto de nuestro pasado, al haber contado con tan ilustres personalidades , junto con otras , en diversos campos del saber y de la cultura, que nos proponemos publicar en adelante en este mismo espacio.

1.- Organización y administración de la diócesis de Cuenca.-

1.1.- Fundación del Obispado de Cuenca.- Poco después de la conquista de Cuenca, acaecida en 1177, el Papa Lucio III -por Bula de 9 de agosto de 1182- erigió esta ciudad como sede episcopal en la que se unificaron las diócesis de Ercavica y Valeria[1]. Su primer prelado, D. Juan Yáñez, elegido en 1178 y nombrado en 1183, comenzó inmediatamente a organizar y consolidar la nueva diócesis. Los límites de la nueva diócesis aún ofrecían dudas por lo que tuvieron que celebrarse compromisos y acuerdos entre el obispo de Cuenca y el de Albarracín, así como también con el Arzobispo de Toledo. Por el primero - en 1190- Cañete pasó a la mitra conquense[2], y por el segundo, en 1220, se fijaron los límites de los antiguos obispados de Ercavica y Valeria incorporados a Cuenca. Una consecuencia de este último compromiso fue la inclusión de Moya en el obispado conquense[3].

1.2.- Dotación económica.- Alfonso VIII estaba muy interesado en la consolidación del nuevo obispado de Cuenca por lo que podía significar un mejor gobierno de las tierras recientemente reconquistadas. Por ello el rey otorgó innumerables y generosas dotaciones a la Iglesia en lugares lejos de la frontera y más seguras [4]. Por supuesto que estas dotaciones fueron motivo de conflictos, muchas veces, en relación con otros importantes perceptores como la Orden de Santiago, sobre todo en lo referente al pago de los diezmos. En este caso, en 1223, se acordó entregar a la diócesis sólo 1/4 de los mismos[5]. Creemos interesante enumerar aquí los muchas y variadas fuentes de ingresos de la nueva diócesis de las que gozó desde los primeros momentos. Alfonso VIII hizo donación de : *castillos, aldeas, portazgos, salinas, molinos, batanes, tierras de labor, diezmos y otras rentas.* También concedió *privilegios y exenciones múltiples*[6].

1.3.- Organización y administración de la diócesis: Fundada la diócesis se procedió inmediatamente a organizar su gobierno mediante la creación de dignidades y canongías de la Catedral. El primer obispo, D. Janes, dispuso de los siguientes cargos, y por este orden jerárquico:

- 8 dignidades : prior o deán, los arcedianos de Cuenca, Huete, Alarcón y Cañete (poco después sería Moya), chantre, maestrescuela y tesorero.
- 16 canónigos
- 10 racioneros
- 12 mediorracioneros.

Esta primera organización sufriría más adelante algunas modificaciones como la inclusión de los abades. En general la iglesia conquense estaba administrada por cuatro niveles de gobierno[8]:

- Obispo y cabildo catedralicio
- Arcedianatos (dependientes del obispo)
- Arciprestazgos (no siempre dependientes de los arcedianos)
- Parroquias (dependientes de los arciprestes).
- Abadías (su aparición es posterior).

Ahora nos interesa destacar, por ser nuestro objetivo principal, la figura y dignidad de ARCEDIANO. Cuatro fueron los primeros arcedianatos: Cuenca, Huete, Cañete y Alarcón. El arcedianato de Cañete pasaría poco después a la villa de Moya por ser de mayor importancia. Sobre la fecha de este cambio hablaremos después en su lugar.

2.- LOS ARCEDIANOS.-

2.1.- Su nombre: La palabra "arcediano" proviene del latín "*archidiaconus*", que en griego tenía el significado de "Jefe de los diáconos". La palabra "*arcidiano*" aparece ya en las Cortes de 1050. En las Partidas recibe el nombre de "*Evangelistero*", equivalente a diácono. En otros lugares aparece con el nombre de "*diácono cardenal*" o "*prior diácono*"[9]

Este cargo, en el primer gobierno de la diócesis, era una de las principales dignidades del cabildo, pero en el transcurso del tiempo pasaría a ser más bien una distinción honorífica[10].

En un principio los arcedianos no eran presbíteros, pero más tarde se les obligó a ello, condición que aceptaron. El Concilio de Trento

(1545), dentro de las medidas disciplinares eclesiásticas entró en la organización de las diócesis y de las parroquias con el fin de atajar algunos abusos. Un punto importante fue el relativo a la formación del clero. En cuanto a los arcedianos determinó cuáles eran sus derechos y obligaciones. Entre otras cosas se les pidió que fueran Maestros en Teología o Licenciados en Derecho Canónico.

2.2.- Su nombramiento: Los arcedianos eran hombre de la confianza del obispo. Actuaban como vicarios suyos en determinados asuntos importantes de la diócesis. Por lo tanto, ordinariamente, eran nombrados por el mismo obispo de la diócesis, pero con alguna frecuencia el nombramiento era papal o estaba muy influido por los poderes reales. Cuando eran varios en la misma diócesis se la repartían por zonas, como así ocurrió en la de Cuenca.

Solían residir en el arcedianato, pero poco a poco trasladaron su residencia de hecho a las proximidades de la catedral. En su lugar el obispo llegó a nombrar sustitutos o vicarios. Pero el título de arcediano, en el transcurso del tiempo, terminaría por ser una mera dignidad en el cabildo sin jurisdición alguna. Su puesto fue ocupado por los arciprestes.

2.3.- Sus funciones.- Como vicarios de los obispos eran los hombres de confianza sobre todo en la administración de los bienes eclesiásticos. Podían, en caso de vacante, suplir al obispo[11]. Para cumplir con estos deberes, ejercían como visitadores-inspectores del clero y de las parroquias de su respectiva zona. Podían oír pleitos, juzgar y corregir a los clérigos, salvo en casos graves reservados al obispo. En tiempos difíciles para el clero les enseñaban cómo vivir ordenadamente según su estado y condición. También realizaron otras tareas de cierta relevancia:

- examinar a los clérigos antes de ser ordenados (se incluían pruebas de leer, escribir y contar).

- aconsejar al obispo en la elección de arciprestes.

- servir al obispo en la liturgia, en la predicación...

- llevar el cáliz y distribuir con él la Comunión a los fieles.

Subrayamos que su función principal fue siempre la de vigilar la administración de los bienes temporales de la Iglesia y su distribución. En las visitas que hacían a las parroquias de su zona con esta finalidad - previa la autorización del obispo - solían ir acompañados de un notario con el fin de dar una fidedigna información . En esta actividad, los arcedianos fueron las "manos y el ojo" del obispo, como se decía. Este status económico del que gozaron los arcedianos los hizo muy deseables[12]. Pero también, tantos poderes acumulados en una sola persona, fomentaron el orgullo y la codicia en algunos de ellos.

3.- EL ARCEDIANATO DE MOYA.-

3.1.- Su creación.- Ya hemos señalado anteriormente que al organizarse por primera vez la diócesis de Cuenca, para su gobierno se crearon cuatro arcedianatos: CUENCA, HUETE, CAÑETE y ALARCÓN. El de Cañete, poco después, se cambió a Moya. Pero ¿cuándo ocurrió este cambio? Muñoz y Soliva[13] dice que esto ocurrió en 1269. Salvador de Moya sólo nos dice que "años después" de 1183[14]. No estamos de acuerdo con el primero y el segundo no clarifica la cuestión. Sabemos que en 1221 existía ya un sello del arcediano de Moya, en cera oscura incorporado a un documento de la donación que hace de unos molinos al cabildo catedralicio[15]. Por otra parte, el LVI Juez de Cuenca D. Rodrigo era hermano del arcediano de Moya[16], lo que nos da un año próximo a 1233, ya que cada juez lo era por un año desde la conquista de la ciudad. También Paulino Iradiel nos dice que en un documento de 1237 se atestigua que el arcediano de Moya (Joselmez) poseía unos molinos[17]. Recordamos que en 1220, todavía se debatía, entre el arzobispo de Toledo y el obispo de Cuenca, si la villa de Moya debía ser de este último[18].

Por lo tanto, si Moya se incorpora al obispado de Cuenca en 1220; si existe un sello del arcedinao de Moya en 1221, la fecha de 1269 indicada por Muñoz y Soliva nos parece muy alejada de la que estimamos más probable. Por otra parte, hasta 1220 existió el arcedianato de Cañete, pero una vez incorporada Moya al obispado de Cuenca en esta misma fecha, no hay duda que el obispo cambió la sede del arcedianato a esta última villa.

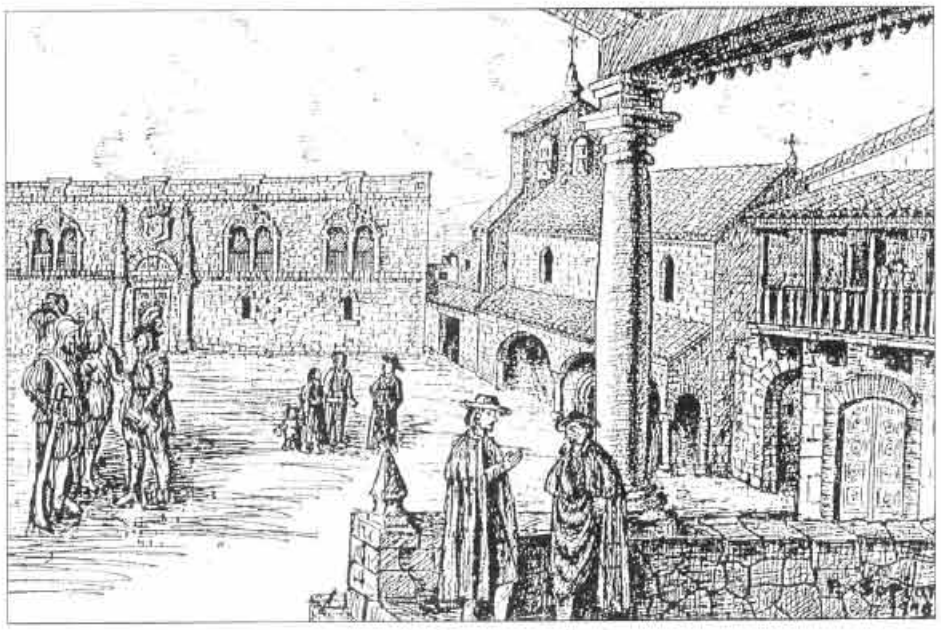

Plaza Mayor de Moya vista Pedro Soriano

Así se hace posible admitir la existencia de un sello del arcediano de Moya(1221) y la incorporación de esta villa al obispado de Cuenca (1220).

3.2.- Régimen económico.- Para el funcionamiento del arcedianato, el obispo de Cuenca concedió importantes prebendas a los arcedianos de Moya. Su situación económica alcanzó un destacado nivel. Ya en 1221 el arcediano de Moya puede hacer donación de unos molinos al cabildo catedralicio[19]. Los diezmos y primicias de los pueblos de su amplia demarcación -en la parte correspondiente- fueron fuentes importantes de su prosperidad económica. Estos diezmos, incluso, provenían de lugares más alejados como Utiel[20]. También recibieron bienes procedente de donaciones como es el caso del maestrescuela y canónigo de la catedral de Cuenca que fundó una obra pía para criar y educar niños y niñas huérfanos del arcedianato[21].

En 1433, el concejo de "La Barca" pertenecía al arcediano de Moya que, entonces, pagó 690 maravedís para la guerra contra los moros, una cantidad igual que Algarra, Narboneta, Garaballa y el doble que Alcalá de la Vega[22].

En 1534, el arcediano de Moya ocupaba el quinto lugar entre las dignidades del cabildo catedralicio. En 1778 siguen funcionando los mismos arcedianatos de la diócesis. También sabemos que en 1821 todavía se recaudan diezmos para el arcediano de Moya[23].

3.3.- Los arcedianos de Moya.- No es nuestro objetivo tratar ahora, aquí, de cada uno de los principales arcedianos que administraron las "Tierras de Moya" Eso es lo que pensamos hacer en los próximos números. El trabajo de hoy ha sido, fundamentalmente, una especie de introducción o pórtico al elenco de estos hombres ilustres que rigieron el arcedianato de Moya.

Finalizamos este artículo con una relación de los principales arcedianos que tuvo Moya. Hay muchas lagunas que pensamos aclarar en el futuro hasta disponer del total de todos ellos.

He aquí algunos de ellos:

Siglo XIII

1.- DOMINGO PÉREZ .- Maestre de Santiago
2.- JOCELMEZ
3.- GONZALO PÉREZ GUDIEL.- Obispo de Cuenca.

Siglo XV

4.- ALFONSO CARRILLO DE ACUÑA.-
5.- DIEGO HURTADO DE MENDOZA

Siglo XVI

6.- FERNANDO NIÑO.- Arzobispo de Sevilla y Cardenal
7.- HERNANDO DE MENDOZA.- Hijo del 1º Marqués de Cañete.
8.- JUAN DE MENDOZA.- Consejero de la Inquisición.
9.- DIEGO DE ACUÑA.- Obispo de Oviedo.
10.-JUAN PÉREZ DE CABRERA

Siglo XVII

11.-JOSÉ DE VILLAVICIOSA.- Literato.
12.-JUAN CRISTÓBAL DE IBARRA.- Colegial mayor de Salamanca. Consejero de la Inquisición.

Siglo XVIII

13.-JÁCOME CAPISTRANO DE MOYA.- De la Real Academia de la Historia.
14.- JUAN DE HERRERA.- Obispo de Sigüenza.
15.- ÁLVARO DE CARVAJAL Y LANCASTER.- Hermano del obispo de Cuenca.
16.- MANUEL JARAMILLO.

(*Continuará con la* **B/ SEGUNDA PARTE**)

FUENTES CONSULTADAS:

(1) ESPOILLE DE ROIZ, Mª EMMA: " Repoblación de la tierra de Cuenca, siglos XII a XVI".- A.E.M. Nº 12, 1982, pág. 208. Vid.: CHACÓN GÓMEZ MONEDERO, ANTONIO:" Las bulas de fundación del obispado de Cuenca"., " CUENCA". Dip. Prov. 1985, nº 25/26

(2) NIETO SORIA, MANUEL:" El equipamiento económico de una sede episcopal castellana de nueva creación: Cuenca".- A.E.M. nº 12.- 1982 .- Pág. 312.

(3) SALVADOR DE MOYA: " Historia genealógica de la Casa Moya".-Sao Paulo 1948.- III, pág. 228. Vid. PITARQUE FERRÉ,JUAN: " Boniches y su demarcación histórica". Dip.Prov. Cuenca. 1994, pág. 153. Vid. MATEO LÓPEZ: " Memorias históricas de Cuenca y su Obispado".- Madrid 1949, I,pág. 175

(4) ESPOILLE.- o.c. pág. 208-

(5) NIETO: o.c. , pág.325.

(6) NIETO: ibid. pág. 316

(7) DÍAZ IBÁÑEZ, JORGE: " La iglesia conquense en sus relaciones de poder.Siglos XII-XV". en GARCÍA MECHANTE: "Relaciones de poder en Castilla.El ejemplo de Cuenca".- UN.C.L.M.- Cuenca 1996.-Pgs.68-69.

(8) GARCÍA MERCHANTE: o.c.-

(9) ARRAZAOLA Y OTROS:" Enciclopedia Española de Derecho y Administración".- Rius.- Madrid 1848.-Vid.:COROMINAS, J.: " Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico". Gredos.Madrid 1980.

(10) JIMÉNEZ MONTESERÍN,MIGUEL: " Los orígenes de la provincia de Cuenca como entidad administrativa". Rev. "CUENCA", Nº 10, 1976.

(11) GARCÍA EDO, VICENTE: " El obispado de Segorbe-Albarracín en el siglo XIII".- Segorbe 1989.

(12) JIMÉNEZ MONTESERÍN: o.c.

(13) MUÑOZ Y SOLIVA,TRIFÓN: " Noticias de todos los ilmos. señores obispos...diócesis Cuenca..."CUENCA 1960, pág. 362.

(14) SALVADOR DE MOYA: o.c., pág. 228.

(15) GUGLIERI NAVARRO, ARACELI: "Catálogo de sellos de la sección de sigilografía del A.H.N." II,pág.596. Vid.: A.H.N.-"O.M. Santiago. Hospital de Cuenca".- Caja 99, nº 19. Secc.Sigil.

(16) UREÑA Y SMENJAUD, RAFAEL: " Fuero de Cuenca".- Madrid 1935.- pág. 854.

(17) IRADIEL, PAULINO: " El Hospital de Santiago de Cuenca". A.E.M. nº 11.- Barcelona 1981, pág. 232.

(18) MATEO LÓPEZ. o.c. I, pág.175.

(19) GUGLIERI: o.c., pág. 596.

(20) BALLESTEROS VIANA, MIGUEL: "Historia de Utiel". Utiel 1988.- pág.461

(21) MATEO LÓPEZ: o.c. II, pág. 42.

(22) IGLESIAS MANTECÓN, TOMOTEO: " "Índice Archivo Municipal" Cuenca. Colección documentos conquenses. Cuenca 1930, pág. 144.

(23) A.P.C., legs. 1097 y 1062.-

IV.- OTRAS COLABORACIONES

*****

A LAS TIERRAS DE MOYA

(A las tierras que han compartido historia común durante más de 500 años y que deben trabajar unidas para recuperar esta historia pasada y presente.)

Mariano López Marín
Profesor-historiador
Cronista Oficial de Salvacañete

Hoy presentamos a D. MARIANO LÓPEZ MARÍN,, profesor de profesión,, que al mismo tiempo se dedica cuerpo y alma a la investigación histórica de las Tierras de Moya, particularmente a la de su pueblo natal SALVACAÑETE. Es también Cronista oficial de esta localidad y corresponsal del periódico EL DÍA DE CUENCA. Ha publicado numerosas obras fruto de su múltiple e incesante actividad, pese a residir fuera de su solar natural. Tenemos : "SALVACAÑETE EN LA HISTORIA (diversos capítulos de lo que fue esta población), "CRONOLOGÍA PARA LA HISTORIA DE SALVACAÑETE", "FOLKLORE DE SALVACAÑETE (en colaboración)". Actualmente está preparando lo que se espera sea su gran obra, en la que lleva empleados muchos años: LA HISTORIA DE SALVACAÑETE", y " Etnografía y costumbres populares en Salvacañete",etc. Hemos de destacar entre sus muchas actividades sociales el ser coordinador de las SEMANAS CULTURALES DEDICADAS A LA TERCERA EDAD en Salvacañete y su participación muy activa en las actividades culturales del Ayuntamiento .

Iniciamos hoy su colaboración con el artículo arriba señalado "A LAS TIERRAS DE MOYA", escrita en verso en ña que se traslucen sus más nobles sentimientos y el inmenso amor por "SU TIERRA".-

La Asociación de Amigos de Moya -de la que él es también miembro- se siente honrada por esta generosa participación en las páginas de esta revista. Reciba nuestra bienvenida y nuestro agradecimiento.-LA REDACCIÓN.

Te alzas en lo alto
luciendo tus espadañas
antiguas iglesias y conventos
viejas murallas serranas
Moya , esa villa exquisita
donde la Duquesa de Alba
asistió en 1969
a un Septenario de esperanza
en el que Federico Muelas
gran poeta de alma serrana
cantó a esos pueblos y aldeas
que un día formaron
el antiguo Marquesado
de Moya, la bien murada.

El paso del tiempo
ha dejado en tus plazas
en tus rincones y calles
en tu castillo y murallas
recuerdos imborrables
de gestas muy nombradas
desde tiempos inmemoriales
en los que fuiste afamada.

Señorío o Marquesado
siempre orgullosa y honrada
con Beatriz de Bobadilla
y Andrés de Cabrera, que en ti mandan
iniciando esa etapa admirable
dominando valles y hondonadas
con treinta y seis lugares y aldeas
formando la gran familia moyana,
lugares encantadores
Tierras de Moya nombradas
con hombres valientes y nobles
que han marcado gestas afamadas
en cualquier situación
siempre como tierras hermanadas
que un día caminaron juntas
pagando impuestos y alcabalas,
en tiempos de corregidores,
cuando Moya crece y se afana
al servicio de los reyes
de las tierras castellanas.

Siete puertas dan la entrada
a tus calles, hoy calladas
la de las Casas y la de la Villa
la de San Diego, san Francisco o falsa
la de S. Juan y la de los Ojos
la de la Calzadilla, muy nombrada,
siete entradas que desde hace años
tus murallas vigilan y horadan
lugares muy familiares
para esas gentes de la comarca
que un día fueron Tierra de Moya
y que peregrinan a Garaballa
desde donde la Virgen de Tejeda
peregrina y engalana
para llegar a tus ruinas
en septenarios de añoranza
donde treinta y seis villas y aldeas
se reúnen con esperanza
en días de septiembre
cuando las temperaturas bajan
recordando más de 500 años unidas
con grandes historias pasadas.

Landete en el límite o linde
villa hermosa donde las haya
El río **Ojos de Moya**
en sus fértiles huertas se encaja
mientras la **Virgen de la Fuen María**
vive y reza en su **Atalaya**
compartida con Fuentelespino
con fiestas un lunes de pascua
de Pentecostés, por más señas,
con romería serrana.

Talayuelas entre pinares
sus aromas y nostalgias
llegan continuamente
por veredas y cañadas
olor a resina y espliego
y a madera recién cortada.

Aliaguilla, la guardiana
en época musulmana
peregrina con ilusión
hacia Moya, la añorada,
pasando por **Casillas**
con **Ranera** en la Atalaya.

Valdemoro y Valdemorillo
tierras de grandes manadas
de ovejas y de vacas
de rebaños de trashumancia
con recuerdos imborrables
de viejas villas moyanas
peregrinan con ilusión
hacia Moya, la murada,
llega la Virgen de Tejeda
¡ Qué belleza y qué galana !

En **Cardenete** su castillo
vieja fortaleza serrana
los tiempos de Marquesado
nos recuerda en añoranzas
cuando los Marqueses de Moya
aquí visitas realizaban
entre vitores y aplausos
de gentes que los aclamaban.

Villar del Humo, entre pinos
donde el arte rupestre nos llama
para contemplar en vivo
la prehistoria serrana
con el Cabriel como testigo
de viejas historia pasadas.

Por **San Martín de Boniches**
cruzamos hacia cañadas
del antiguo Marquesado
y en **Fuentelespino** hacemos parada
observando calles y plazas
¡ reflejo de historia pasada!,
contemplando en nuestro camino
paisajes que nos encantan
entre pinares y enebros
que con sus olores nos llaman.

Y a un lado **Narboneta**
cual vigía enamorada
de este antiguo Marquesado
que de Moya se llama,
vecina de la villa de Mira
población por mi admirada
donde viví y trabajé
enseñando a la infancia.

Y viajando cual águila señera
llegamos a la antigua **Algarra**
pueblo muy antiguo

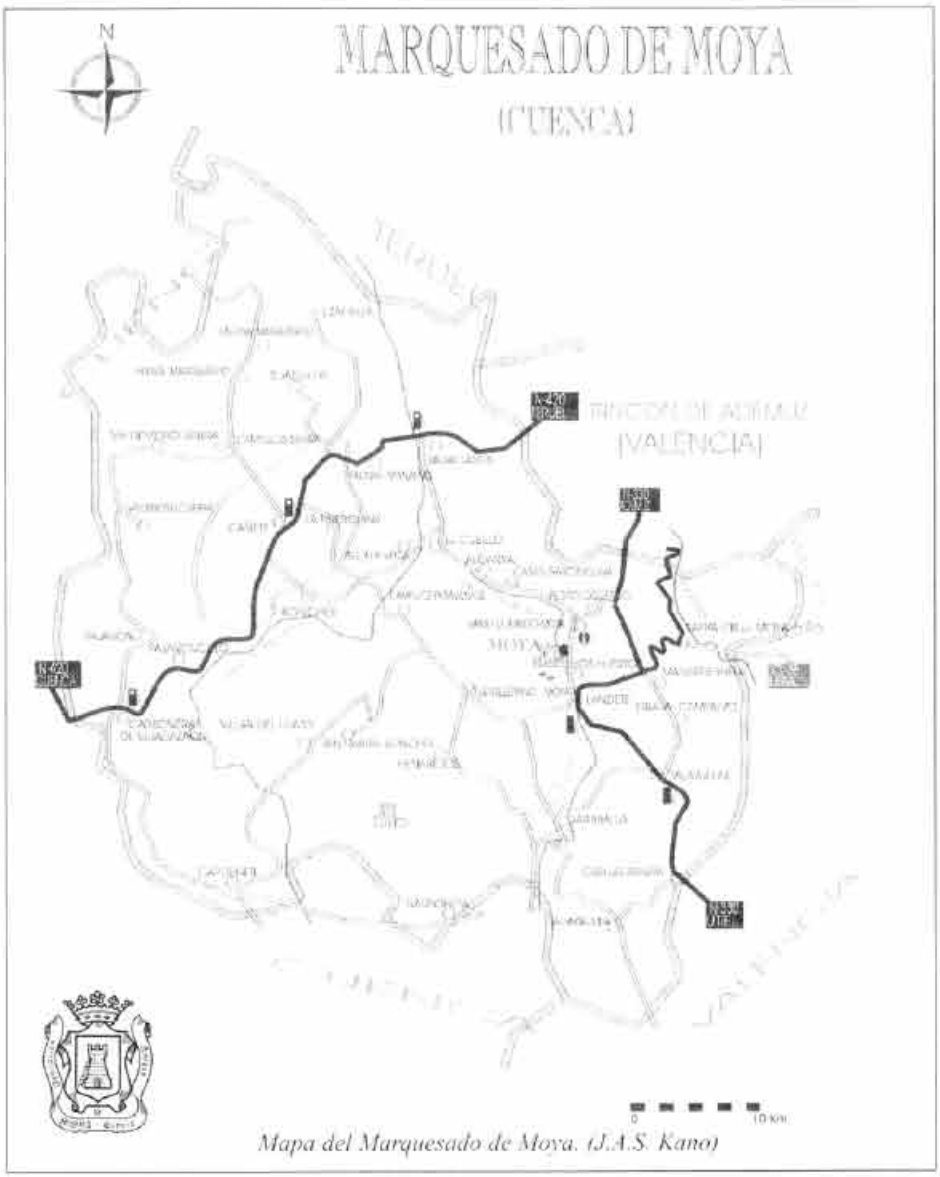

Mapa del Marquesado de Moya. (J.A.S. Kano)

de árabes antigua morada
con restos del gran castillo
fortaleza y vigía romana.

Muy cerca **Garcimolina**
con pinares adornada,
con gentes laboriosas,
antigua tierra moyana
de ovejas trashumantes
de veredas y cañadas.

Desde allí nos dirigimos
hacia tierras más altas
Tejadillos en su trono
contempla con esperanza
la llegada del visitante
que a sus sierras se encarama
recibiéndolo con un abrazo
fraternal, donde los haya,
compartiendo con él
su esencia moyana.

Al lado mismo de la sierra
Zafrilla , población serrana
tierra de ovejas y toros bravos
de veredas y cañadas
de ganados trashumantes
que en Andalucía pastan.
Es la hora del encierro
muchas gentes que lo aman
gentes del Marquesado de Moya
de Cuenca, Teruel y tierras valencianas
presenciando la llegada de las reses
que Benito Mora cría y guarda
en la finca de la Reclova
entre caballos, mansos y algarada
de comarcanos en las eras
que contemplan el paso de la manada.

Laguna del Marquesado
su laguna engalana
para gozo de visitantes
pescadores de mucha fama

que en sus aguas transparentes
disfrutan con cierta calma.

Su vecino. **Huerta del Marquesado**
otrora huerta enseñoreada
hoy manantial de salud
que recorre toda España
agua de nuestra tierra
agua de **Fuente Liviana.**

Al lado **Campillos de Sierra**
campos llenos de esperanza
con pinares muy hermosos
a la **Virgen de Altarejos** canta
en romería festiva
en septiembre y con fama
donde acuden todos los pueblos
de esta hermosa comarca
compartiendo la amistad,
la música y las viandas.

Volamos hacia otras tierras
en el límite de tierras valencianas
Santa Cruz de Moya nos recibe
sumergido en una hondonada
junto al Turia como compañero
de este viaje de añoranzas.
Olivos y melocotoneros
nos recuerdan la fama
de los frutos de este rincón
que recorrían las comarcas serranas
como así lo hicieran
las antiguas maderadas
por el **Cabriel y el Turia**
hacia Valencia, ciudad hermana.

Retomamos el camino
que por **Manzaneruela** pasa,
antigua iglesia Diezmo de Sierra
aldea hoy de Landete afamada
para continuar por **Campalbo**
donde una graja emocionada
gorjea a los cuatro vientos
¡ La **Virgen de Tejeda** pasa
salid a recibirla
llega alegre la Sultana
la Perla del Marquesado
entre vítores y salvas!

Y como parte de Moya
la actual villa serrana
Santo Domingo de Moya es
su futuro y esperanza
con **Pedro Izquierdo** en lo alto
vigilando la atalaya,
y **Los Huertos** en el llano
entre choperas afamadas,
huertas y limpias aguas
aguas del río **Ojos de Moya**
que al Cabriel vierte sus aguas
hermanando a varias poblaciones
por las que el río pasa
Moya, Landete, Garaballa y Mira
donde el río vierte sus aguas
al pantano de Contreras
que recoge las nevadas
de esta zona serrana
Serranía Baja de Cuenca
antigua **Tierra de Moya** encantada.

Compañeros de viaje
villas y aldeas serranas
antiguas componentes
de este Marquesado de fama
permanecer unidos
por la cultura heredada,
peregrinar juntas
al septenario que os llama
uniendo vuestros esfuerzos
para que la historia pasada
podamos entre todos descubrirla
y nos una en la esperanza
trabajando siempre unidos
con ahínco y constancia
como lo están haciendo
asociaciones culturales serranas.
La de **Amigos de Moya**
consiguiendo restaurarla.
El **Grupo de Investigación de Moya**
rescatando nuestra pasada
historia presente y común
de archivos de toda España.
Y otras asociaciones
en pueblos de la comarca
como la que hay en Salvacañete
llamada de Fuentes Claras
preocupada por la cultura
esa cultura serrana
heredada de nuestros antepasados
y que hemos de conservarla,
rescatarla del olvido
y transmitirla en vanguardia
para que otras generaciones
la conozcan y le añadan
esas páginas nuevas
que escribimos todos con gracia.

Hemos compartido historia
somos Tierra de Moya afamada
con valores eternos comunes
heredados de épocas pasadas
¡ qué no cunda el desatino
es nuestra tierra que nos llama,
trabajemos en pro de ella
y habrá renacido la esperanza
esa esperanza que un día
nos unió con gestas nombradas!

¡ATENCIÓN! Ni un sólo socio sin el video

"Moya Llave de Reinos"

¡El mejor regalo un VIDEO!

Hazlo llegar a los familiares, amigos y simpatizantes.
Pídelo enlibrería DÍAZ de Landete (Cuenca),
y en librerías de CUENCA.
Puedes pedirlo a la Asociación de Amigos de Moya.

V.- RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

*****

Esta es una de las secciones de nuestra revista que viene a ser como un termómetro que mide el resultado práctico de nuestros esfuerzos por conseguir los objetivos más preciados de la Asociación de Amigos de Moya: la conservación y restauración de los monumentos histórico-artísticos de las " Tierras de Moya ". Afortunadamente hasta ahora, siempre tenemos algo positivo que contar en estas páginas a nuestros lectores. Esperamos y deseamos que cada día vaya aumentando el volumen de esta información.

1.- La destrucción vandálica se hace presente en algunos monumentos de Moya.-

El pasado verano fuimos testigos de la destrucción de algunos elementos de la "Torre del Homenaje", ayuntamiento e iluminación de la iglesia de Santa María La Mayor de Moya. Nuestra Asociación - el día 19 de agosto- presentó al Sr. Alcalde de Moya la correspondiente información-denuncia de estos hechos para que tratara de esclarecerlos y tomara las medidas oportunas para identificar y localizar a sus autores. He aquí parte del escrito presentado:

"En el día de ayer fuimos informados de los importantes destrozos ocasionados en algunos edificios y monumentos de la Villa de Moya. Personalmente pudimos comprobar que efectivamente se habían producido ciertos desmanes de consideración: a/ Torre del homenaje: -destrucción de parte del remate superior de la torre arrancando piedras de la misma y arrojándolas al exterior;- destrucción parcial del puente de hierro de acceso a dicha torre, producida, al parecer, por las piedras que sobre él tiraron desde la parte superior de la torre.- b/ Farolas de alumbrado exterior de la espadaña: . destrozadas las farolas a pedradas, algunas de las cuales aún se pueden observar en el interior de las mismas; - robo de algunos elementos importantes de las farolas.- c/ Edificio del Ayuntamiento restaurado: - .Por estar cerrado el Ayuntamiento histórico no pudimos comprobar los destrozos. Según nos informaron algunos vecinos del Arrabal, los autores penetraron en la parte superior del Ayuntamiento por la balconada por medio de unos tablones, y ocasionaron diversos destrozos en el cuarto de aseo y pintadas en los muros. - Por información recibida de algunos vecinos de El Arrabal, hay ciertos indicios que podrían llevar a conocer a los autores de estos hechos.- Ante todo esto, Sr. Alcalde, nos vemos obligados a ponerlos en su conocimiento como primera autoridad que es responsable del patrimonio histórico-artístico de esta Villa, y rogarle que, si no lo ha hecho, ponga en conocimiento de estos hechos a las Autoridades competentes de Cuenca y también a la Guardia Civil de la Comarca para que proceda en consecuencia.- Hechos como estos no pueden quedar impunes para evitar que vuelvan a repetirse y para que el público visitante, sea de buen grado o por la fuerza se acostumbren a respetar estos valores.- Aprovecho esta ocasión para reiterarle la necesidad de que, por quien proceda, se establezca un control y vigilancia permanente de este Conjunto Histórico-Artístico, y que se adopten las medidas convenientes para que no se ocasionen daños físicos a los monumentos y tampoco a las personas visitantes por el riesgo que corren en algunos casos, como ya advertimos en otra ocasión.- Creemos que la Autoridad local, sin perjuicio de comunicar y solicitar estas medidas a las Autoridades competentes provinciales y regionales, puede tomar ya ciertas medidas preventivas, como podrían ser: - Establecer horarios de visita a los monumentos bajo control.- Cerrar el acceso a la Torre del Homenaje.- Impedir la pernocta de personas dentro del recinto de la Villa de Moya.- Colocación de carteles de advertencia a los visitantes sobre el respeto a los monumentos y el riesgo que corren en algunos lugares del recinto.- Impedir el acceso a Moya a vehículos, a no ser con la expresa autorización debida y, en todo caso, por la Puerta de los Carros, pues hemos observado que están desapareciendo algunos elementos arquitecónicos que sólo con vehículos pueden transportarlos.- Resulta lamentable, Sr. Alcalde, que mientras unos nos dedicamos con gran esfuerzo -empleando tiempo y dinero- a promover la conservación y restauración del Patrimonio histórico-artístico de Moya, OTROS vengan a destruirlo y a sustraerlo alegremente sin que hasta ahora se hayan tomado las reiteradas medidas propuestas ya en otras ocasiones, quedándose en meros proyectos.- En todo cuanto se refiera al Patrimonio histórico-artístico de nuestra Villa de Moya, Sr. Alcalde, sabe que estamos y estaremos dispuestos a prestar nuestra colaboración, incluso más allá de nuestras posibilidades si es necesario.- Andrés Coronas Sánchez.- PRESIDENTE.-"

2.-Iluminación de las murallas y de la "Torre del Homenaje".-

La Consejería de Industria y Turismo de Castilla La Mancha está realizando la iluminación de las murallas y "Torre del Homenaje" de la Villa de Moya, cuyas obras, por un importe de 3 millones de pesetas, están a punto de finalizar. El Sr. Alcalde, D. Celestino Escutia, nos informó que el presupuesto para esta iluminación se quedó un poco corto y que posiblemente será ampliado hasta alcanzar totalmente la realización de este proyecto.

El próximo verano podremos disfrutar del grandioso espectáculo que supondrá ver desde Landete y desde Los Huertos iluminadas las murallas de Moya con su arrogante y altiva Torre del Homenaje principal monumento emblemático de este conjunto, la que también se va reparar para evitar su derrumbamiento.

3.- Continuarán las obras de restauración del interior de la iglesia de Santa María.

El Sr. Cura Párroco de Moya, D. José Antonio Campanero, tiene el propósito de dar fin a las obras de res-

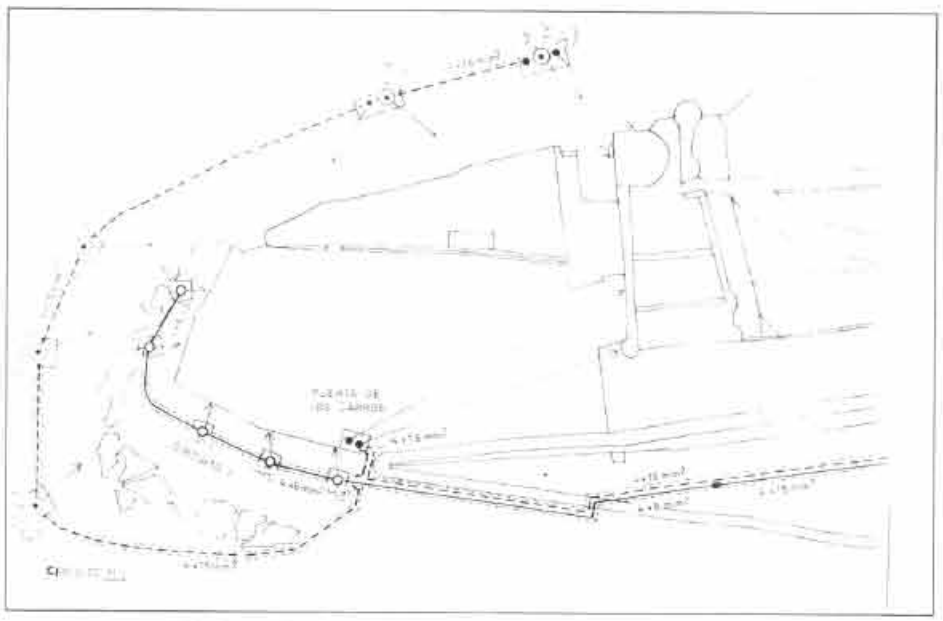

Del plano de obras de iluminación de las murallas. (C.L.M.)

tauración de la sacristía de la iglesia y, si el presupuesto le alcanza, la capilla primitiva y más antigua que se encuentra, entrando, a la izquierda y que actualmente se emplea como sacristía por estar la principal en obras.

Desde aquí hacemos un llamamiento a los fieles moyanos y a cuantos estiman el Patrimonio histórico-artístico de Moya a que realicen un esfuerzo y apoyen estas obras haciendo llegar sus aportaciones económicas al Sr. Cura Párroco.

4.- Restauración del reloj de Moya.-

Las obras que se realizan en Barcelona para restaurar el antiguo e histórico reloj de Moya están a punto de finalizar. ¿ Oiremos este verano dar las horas ? Por las informaciones que nos han dado creemos que pronto será una agradable realidad.

5.- RESTAURACIÓN DEL CASCO HISTÓRICA DE LA VILLA DE MOYA.-

Ésta es la gran noticia de hoy. La noticia de oro. Al fin llegó LA HORA DE MOYA.

Esta noticia se merece un comentario particular, y nada mejor que transcribir aquí el artículo que Teodoro Sáez Fernández -Cronista Oficial de la Villa- ha publicado en el periódico EL DÍA DE CUENCA , con motivo de la aparición de esta noticia en el D.O. de C.L.M. del día 22 de diciembre de 2000:

" SÍ ; LLEGÓ LA HORA DE MOYA "

" Allá por los años cincuenta -no recuerdo muy bien la fecha-, es decir, hace más de medio siglo, Martín Álvarez Chirveches desde el periódico ABC hacía un llamamiento en favor de la villa de Moya: " *...ciudades como Moya, que fueron un día llave de los terrenos, bien merecen una reconstrucción general, desde su castillo hasta las calles donde se alzan hoy, como fantasmas, antiguos edificios abandonados...* "

Llamamientos como estos se han ido sucediendo en el transcurso de estos años. No podemos dejar de recordar la extraordinaria participación en este proyecto, y por su trascendencia, lo que significaron las elocuentes y bellas palabras que en la misma villa de Moya pronunció Federico Muelas en 1969:

No ; no podéis morir, pueblos que un día
en pie pusisteis la mejor Historia.
España os quiere vivos, no reliquias.
¡Gentes del Marquesado que conjuga
la fecha y pastorea la mirada
de la Virgen, soñad; soñad conmigo!
¡Qué en los nidales del ayer, mañana
nuevas alas ensayen limpios vuelos!

Pero de una manera especial, intensa y constante, desde la entrada en escena de la Asociación de Amigos de Moya. No obstante hacía falta que nuevas sensibilidades - " *un ardiente soplo de una civilización nueva* " (como señaló Torres Mena en el siglo pasado) - se sumara a este movimiento para lograr la rehabilitación de Moya.

Los años 90 de este siglo fueron dando lugar a ciertos acontecimientos que presagiaban una buena nueva para Moya. El "*ardiente soplo*", con lentitud por parte de unos y con la impaciencia por otros, daba sus frutos.

Un aldabonazo oportuno y solemne fue el que se dio durante la celebración en Cuenca del Congreso de Restauración de Bienes Culturales en 1994, en el que la Asociación de Amigos de Moya, por medio del profesor Benavent, defendió el proyecto de rehabilitación de Moya con el llamativo título "¡SALVEMOS MOYA!". Subrayando magistralmente esta nuevo proclama, Florencio Martínez salió a la palestra afirmando que "*Moya, aunque en ruinas, no puede morir. No morirá*".

Parecía que el año 1999 iba a ser el año esperado. Un " PLAN GENERAL DE BASES" había sido elaborado por la Delegación Provincial de Cultura de Cuenca; se anunciaban importantes presupuestos para iniciar la primera fase para la rehabilitación de la histórica villa de Moya. Pero... viendo que el calendario se agotaba, tuvimos que anunciar en nuestro artículo "*Llega la hora de Moya*" - muy a pesar nuestro- que " *si no es en 1999, estamos seguros que el año 2000 será el año de Moya, al que seguirán más sin cesar*". Estas esperanzas y estos ánimos nos los daba la noticia de que contábamos con una nueva Delegada Provincial en la administración de la cultura en nuestras tierras. Así que nos quedamos, al final, con la afirmación de que " *la hora de Moya está llegando...*".

Pocos días faltaban para que finalizara el año 2000 cuando apareció en el Diario Oficial de Castilla La Mancha una noticia que podríamos decir que era esperada ya desde el siglo XIX. Cuando ya volvíamos a perder las esperanzas de la rehabilita-

ción de Moya -aparentes indicios no nos faltaban. he aquí que aparece esta noticia con todas las formalidades en un boletín oficial. Una grata m - ¡gratísima! - sorpresa. Nuestros pronósticos,a pesar de todo, se cumplieron. La hora de Moya llegó, efectivamente, antes de que finalizara el año, el siglo , el milenio. El 2000 fue el año agraciado con este acontecimiento que tenemos que calificar de extraordinario, sorprendente y feliz. Se nos comprenderá si se recuerda el intenso, costoso y largo camino que ha habido que recorrer para que noticias como ésta salieran formalmente a la luz pública. ¡ Por fin ! ...En el camino han ido quedando compañeros nuestros que hoy se sentirían muy felices con esta noticia. Pusieron entusiasmo, tesón, impaciencia y voluntad. Recordamos a los profesores D. Froilán Adalid y D. Jesús Adalid, cofundadores, a su vez, de la Asociación de Amigos de Moya. Sólo los supervivientes podremos gozar, al menos, de esta noticia.

A los que desconozcan Moya podrá parecerles que la noticia no es para dedicarle tanta tinta y comentario. ¡ Conózcanla, pues, primero y juzguen después ! Sé que no sólo los moyanos y miembros de la Asociación de Amigos de Moya van a disfrutar con esta noticia, sino también muchos otros, conquenses o no, simpatizantes de las "Tierras de Moya". Sobre todo para la Cultura y para el Patrimonio de Castilla La Mancha es una buena noticia.

Al fin se va a rehabilitar Moya: se ha comenzado ya esta rehabilitación. El Plan General de Bases de actuación, que se planteó ya por D. Ángel Valiente hace unos años, ha echado a andar, las palabras, al fin, comienzan a ser una realidad. Los buenos deseos y propósitos y las esperanzas que nos dio Paz Risueño no nos han defraudado. Así como por sorpresa, de la noche a la mañana, nos ha obsequiado con tan extraordinaria noticia.

Pero ¿en qué consiste esta noticia? He aquí lo que dice el texto oficial :

" Anuncio de la empresa pública Gestión de infraestructuras de Castilla l-La Mancha, S.A. por el que se da publicidad a la convocatoria del concurso para la adjudicación de la obra de restauración del Casco Histórico (1ª fase) en Moya (Cuenca)".

Se da un plazo de ejecución de 12 meses, con un presupuesto de 43 millones de pesetas.

¿En qué consiste esta 1ª fase?.- La Unidad Técnica de la Delegación Provincial de Cultura de Cuenca nos ha informado que este concurso es la aplicación del que llamamos " Plan General de Bases para la rehabilitación de Moya". En este caso va a suponer la construcción de un "Auditorio" para 300 personas , con todos sus servicios, aprovechando la iglesia del convento de las "Franciscanas Concepcionistas" de Moya, así como el apeo de la "Torre del Homenaje" y algunas otras obras menores.

Esta sencilla noticia, casi perdida en el Diario Oficial de C.L.M., es la primera que de esta naturaleza se ha publicado sobre Moya. Dejamos a un lado la iluminación de las murallas y del castillo que está llevando a cabo la Consejería de Industria por un importe de 3 millones de pesetas. ¡ Ojalá que con estas luces no sólo podamos ver mejor las ruinas de Moya sino también, en un futuro próximo, algunas de las restauraciones en sus emblemáticos y bellos monumentos!.

Recordamos a nuestros lectores que en la revista "MOYA" , números 9 y 10 de enero y julio de 1999 respectivamente, ya dimos cuenta más amplia del "PLAN GENERAL ESPECIAL" que al parecer va a ser el que se va a aplicar en lo sucesivo.

6.- <u>Restauración de la iglesia parroquial de Landete.-</u>

De la iglesia parroquial de Landete -de valor histórico y artístico- ya informamos parcialmente en el nº 2 de la revista "MOYA" correspondiente a 1995. Las sugerencias que su autor, Enrique Sánchez Martínez, hizo para restaurar su portada podemos decir que han sido realizadas ya. Y no sólo la portada sino todo el edificio, tanto en su exterior como en su interior. las obras pueden darse por finalizadas. De los más de 38 millones de pesetas invertidas la mayoría proceden de los fondos de la parroquia y de generosas aportaciones del pueblo y de algunas instituciones. El alma y principal protagonista de esta restauración , D. Tomás Fernández Sáez, ha visto colmados sus sueños, deseos y trabajos. Los vecinos de Landete, justa y merecidamente, le rindieron un homenaje de reconocimiento y gratitud por esta y otras labores que realizó en el municipio durante sus más de veinte años al frente de la parroquia. Su sucesor en el cargo está finalizando las obras con el mismo entusiasmo y tesón que su antecesor.

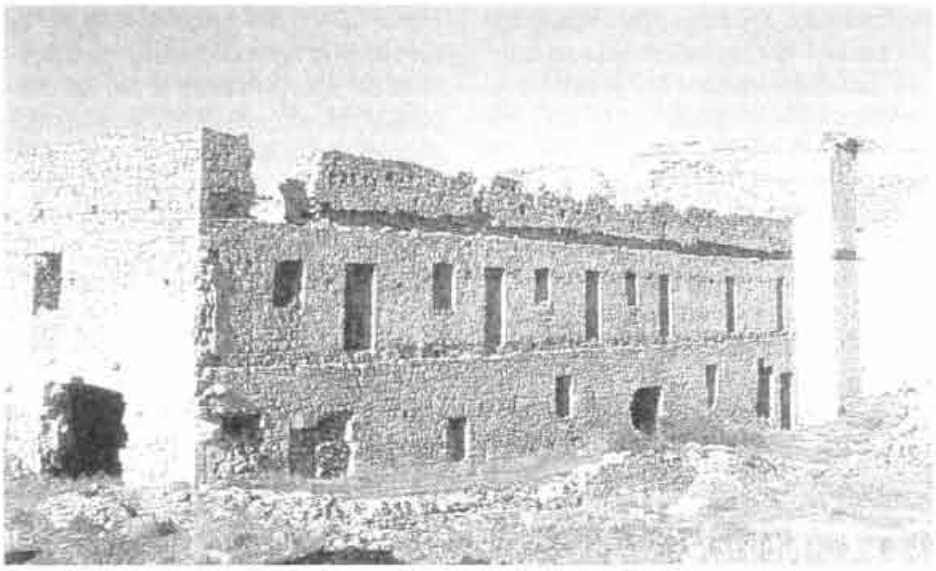

Convento de Monjas de la Concepción Franciscana. (S. XVI-XVII)

VI.- NOTICIAS

Traemos a esta sección aquellas noticias siempre relacionadas con el objeto principal de nuestras preocupaciones y ocupaciones: sobre el Patrimonio Histórico-Artístico de Moya y de sus Tierras. *Algunas veces podrán parecer noticias menudas, otras serán puntos a desarrollar en posteriores artículos más profundos... y otras serán como un avance de importantes temas que, dadas las limitaciones de nuestra revista, las tenemos que dar a conocer con brevedad sin esperar a una redacción más amplia. Estas noticias pueden complementarse con algunas otras que a lo largo de la revista se van incluyendo en espacios entre artículos y secciones por estética y para aprovechar al máximo los espacios, y que nosotros solemos llamar "cuñas".*

1.- LA GRAN NOTICIA. NOTICIA HISTÓRICA. LARGAMENTE ESPERADA.

Restauración del casco histórico de la villa de Moya

En el Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 127 ,del día 22 de diciembre de 2000, aparece un anuncio relativo a la ***restauración del casco histórico*** de la villa de Moya, y cuyos datos principales son los siguientes:

> ***"Anuncio de la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla La Mancha, S.A. por el que se da publicidad a la convocatoria del concurso para la adjudicación de la obra de restauración del Casco Histórico (1ª fase) en Moya (Cuenca) ".***

De este hecho damos cuenta particular en la sección V de esta misma revista, a cuyo comentario nos remitimos.

2.- Conferencia de D. Miguel Romero Sáiz en Moya.-

El día 26 de agosto pasado, dentro de los actos del "VIII DÍA DE MOYA", el prestigioso profesor e historiador D. Miguel Romero Sáiz pronunció una elocuente y didáctica conferencia sobre "Los primeros pobladores de las Tierras de Moya". Fue toda una primicia además de ser su alocución modelo de precisión y de adaptación a los oyentes que en gran numero acudieron a oírle. Esta conferencia tuvo lugar en el interior de la iglesia de Santa María de Moya cedida por su párroco D. José Antonio Campanero. En el transcurso de la misma se proyectaron diapositivas relativas a las pinturas rupestres, contribuyendo con ello a incrementar, si cabe, el interés por el tema y a su mejor comprensión. Finalizada la conferencia se estableció un animado coloquio entre el profesor y los asistentes.

Conferencia de D. Miguel Romero Sáiz (fot. T.S.F.)

3.- Actos de vandalismo y destrucción en Moya.-

El pasado mes de agosto un grupo de desalmados destruyeron totalmente la iluminación exterior de la iglesia de Santa María de Moya. Los mismos vándalos llevaron su afán de destrucción a la misma "Torre del homenaje" arrancando piedras de sus almenas y lanzándolas contra el puente de hierro que destrozaron parcialmente. También penetraron en el ayuntamiento perpretando en él importantes daños. Este hecho fue denunciado por nuestra Asociación.

De este lamentable hecho damos cuenta en la sección IV de esta revista. Desgraciadamente este "terrorismo cultural" se repite de vez en cuando. Moya se merece una vigilancia permanente para que estos actos no vuelvan a repetirse.

4.- Los Amigos de Chinchón (Madrid) nos remiten su revista.-

La Agrupación de Amigos de Chinchón -con los que nuestra Asociación mantiene interesantes relaciones- nos ha remitido EL NÚMERO 18 DE su revista "FUENTEARRIBA". Consta de 22 páginas más su cubierta a todo color.

Chinchón está muy ligado a los primeros Marqueses de Moya, Andrés de Cabrera y Beatriz de Bobadilla donde pasaron grandes temporadas. Allí mismo recibieron su primera sepultura, aunque posteriormente fueron trasladados sus cuerpos al convento dominico de la Santa Cruz de Carboneras de Guadazaón, por ellos construido y constituido en su panteón definitivo.

Las mujeres de este pueblo se agrupan en una asociación que se denomina "Beatriz de Bobadilla". Si alguien está interesado en pertenecer a tal agrupación puede solicitarlo dirigiéndose al apartado de correos nº 4 , 28370 Chinchón (Madrid) haciendo efectiva la cuota anual de 4000 pesetas.

5.- La NATIONAL GEOGRAPHIC se fija en Moya.-

En el nº 13 , de diciembre de 2000, la revista "VIAJES" de la prestigiosa revista mundial "NATIONAL GEOGRAPHIC", se encuentra un pequeño reportaje sobre el Castillo de Moya acompañado de una espléndida fotografía. Su autora Sara Gil nos ha informado que la inclusión de Moya en la revista se debe al deseo de la editorial de colaborar al descubrimiento de lugares muy valiosos pero ignorados por el público.

6.- Aliaguilla inaugura en MUSEO ETNOLÓGICO.-

En el mes de julio pasado fue inaugurado en Aliaguilla el Museo

Etnológico en el que se expone una rica colección de fotografías que son como la historia del pueblo narrada en imágenes. El Museo tiene además un amplio muestrario de objetos y útiles usados por los antepasados en las tareas agrícolas, ganaderas, forestales y en la vida cotidiana. El mismo Museo es la imitación de una casa de principios de siglo con su corral, cuadra, gorrineras, cocina-comedor, alacenas, despensas, dormitorios, la cámara... con sus correspondientes utensilios.

Nuestro socio y colaborador, D. Enrique Sánchez Martínez, es uno de los promotores principales de este Museo que es propiedad del Ayuntamiento. Aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento a nuestros socios y lectores para que vayan a visitarlo.

Nuestra ¡ enhorabuena !al Sr. Alcalde de Aliaguilla y a todos sus colaboradores.

7.- Las " Alcobas de Salín " en SALINAS DEL MANZANO.-

Otro ejemplo a seguir lo tenemos en el Ayuntamiento de Salinas del Manzano, donde su alcalde, D. Rufino García Martínez, incansable promotor de la cultura de su pueblo, nos obsequia con el MUSEO llamado " Las Alcobas de Salín ". En él llama la atención, por su incalculable valor, la "alcoba de la historia" donde se puede contemplar su pasado paleontológico: colmillos, molares de mamut, y huellas de la cultura romana. También en el museo está la "alcoba del saber".

Felicitamos a D. Rufino García, alcalde de Salinas, y a D. Miguel Romero asesor del Museo -ambos miembros de nuestra Asociación- por esta obra cultural que deseamos sea no sólo visitada sino también imitada por todos los pueblos de nuestras "Tierras de Moya".

8.- Salvacañete recupera su folklore.- ("Un pueblo que conserva sus tradiciones...)

Ha llegado a nuestras manos un libro de 72 páginas editado por el Ayuntamiento de Salvacañete, titulado " *Folklore de Salvacañete*". La edición y presentación podríamos calificarla de lujo. Es fruto de muchos años de investigación y de recuperación de tradiciones cantadas por el pueblo. En esta empresa, entre otros, está D. Mariano López, Profesor y Cronista Oficial de Salvacañete y miembro de nuestra Asociación. El libro es todo un interesante elenco de canciones populares de : carnaval, mayos, siega, jotas, seguidillas, coplas, de los quintos, aguinaldos, etc. Se disfruta con su lectura recordando vivencias semejantes en nuestros respectivos pueblos que tanto tienen de común aun siendo diferentes.

Felicitamos a D. Vicente Giménez Garrido, Alcalde , y con él a todos sus colaboradores por esta feliz idea llevada a la práctica para gozo de su pueblo y de todos los habitantes de las "Tierras de Moya".

9.- MOYA- ADEMUZ - MOYA.- Conferencia de Teodoro Sáez Fernández.-

Invitado por el Sr. Presidente del " *Instituto Cultural de Estudios del Rincón de Ademuz*" (I.C.E.R.A.), nuestro socio y presidente honorario de la Asociación, el pasado día 5 de octubre de 2000, pronunció una conferencia con el título " EL RINCÓN DE ADEMUZ Y MOYA. UNIDOS Y ENFRENTADOS (siglos XIII al XVIII)".

Como prólogo a su alocución presentó las líneas principales de lo que significaron las "Tierras de Moya" para todos los pueblos colindantes, especialmente para los del Rincón de Ademuz: El "Forum Moiae", su condición de realengo, su Aduana o puerto seco, arcedianato, su cátedra de humanidades, etc. Posteriormente hizo un sucinto y elemental repaso de aquellas circunstancias y empresas en las que Moya se mantuvo unida con las tierras del Rincón, especialmente en sus relaciones sociales, económicas y militares. Estas mismas relaciones, como era natural, dieron lugar también a enfrentamientos y conflictos por causa de las lindes, los ganados, las maderas, y en especial por el comercio Castilla-Valencia. Pero siempre terminó todo, afortunadamente, en concordias entre todos los pueblos de la zona.

Es posible que en otro momento publiquemos, parcial o totalmente, el texto de esta conferencia.

10.- Próxima aparición del libro: *"MOYA: SU HISTORIA, SUS TIERRAS, SUS HOMBRES, SUS TRADICIONES "*.-

La Asociación , desgraciadamente, no ha conseguido subvenciones oficiales para financiar la edición de nuestro libro. Esta circunstancia ha hecho que se demorara su edición más de lo que hubiéramos deseado. La Junta de Gobierno, a la vista de la gran demanda que recibe de este libro, decidió , a propuesta de su presidente D. Andrés Coronas, llevar a cabo la edición con todas sus consecuencias, es decir, corriendo con el riesgo de tener que hacer frente a su financiación total acogiéndose, si fuere necesario, a créditos. Afortunadamente se cuenta con ayudas de particulares y la compra de ejemplares por parte de la Diputación Provincial de Cuenca. De entradas todos los miembros de la Junta de Gobierno se han comprometido a comprar inmediatamente 10 ejemplares cada uno. También se cuenta con numerosas peticiones de reserva por parte de socios nuestros.

Portada del libro "MOYA: SU HISTORIA, SUS TIERRAS, SUS HOMBRES, SUS TRADICIONES ". Diseño: A.J.K.

El libro, pues, se encuentra en la imprenta. Esperamos que vea definitivamente la luz en el mes de febrero.

11.- Se han recibido en nuestra redacción, como intercambio, las siguientes revistas:

- ***"Boletín de la Casa de Cuenca en Barcelona", nº 219.-***

- ***"Ababol "***, del Instituto Cultural y de Estudios del Rincón de Ademuz, nº 24.

- " *Kelatza* " , de la Asociación Cultural de Villar del Humo.

VII .- LA ASOCIACIÓN EN MARCHA

Nuestro trabajo, nuestros afanes y nuestros logros están siempre motivados, animados y apoyados por lo que es el alma mater *de todo ello: nuestra Asociación. Y como la Asociación somos todos, bueno es que consignemos en estas páginas el caminar y el hacer de la misma.*

A/ INFORMACION GENERAL

Durante el periodo que va de agosto a diciembre de 2000, la Asociación ha realizado una serie de actividades de las que damos cuenta a continuación.

1.- Edición del nº 12 de la revista "MOYA".-

Es la primera vez que tanto la revista nº 11 como la 12 se editan sin el apoyo económico de la Diputación Provincial de Cuenca ni de la Consejería de Cultura de C.L.M. La primera institución suprimió para este año esta clase de ayudas, y la segunda nos la denegó por entender que nuestro proyecto no era prioritario. Por supuesto que insistimos en la petición. La Diputación Provincial no nos contestó y la Consejería de Cultura desestimó nuestro recurso y confirmó la denegación. Así que estas revistas salieron a cargo exclusivo de nuestra Asociación.

El nº 12 llamó la atención por su portada en que están las siete puertas de la villa que posiblemente entren en un proyecto de restauración. Como novedad comenzamos una serie de artículos que denominamos *"FUENTES PARA LA HISTORIA DE MOYA"* que creemos serán de interés para los lectores y de alguna utilidad para los investigadores. En la misma revista también se publicó el capítulo XI de la "MEMORIA" de actividades de la A.A.M. -que llamamos "HECHOS"- durante el periodo 1980-1999, en el que se concluye con todo detalle que hemos invertido casi 34 millones de pesetas en la realización de nuestros proyectos.

"II Certanen de Pintura al aire libre-Moya 2000". Víctor de la Vega Presidente del Jurado, visita a los concursantes. (fot. T.S.F.)

2.- Celebración del VIII DÍA DE MOYA y las " 1ª JORNADAS CULTURALES".-

El programa de actos, en su ejecución, resultó ser superior a nuestras fuerzas, por lo que no se pudo cumplir en todos sus términos como hubiéramos deseado. Hecha la evaluación de los resultados de estos actos, la Junta de Gobierno tomó buena nota para el futuro.

El programa se inició en el mes de mayo con la convocatoria de los "certámenes escolares" que se remitió a todos los Colegios de la zona invitándoles a participar. El resto de los actos tuvo lugar durante los días 13, 19, 24, 25 y 26 de agosto según el calendario establecido y hecho público mediante carteles y folletos de mano.

Su desarrollo y resultados:

- 13 de agosto: certámenes escolares de pintura, dibujo y redacción-Moya 2000.-

Escasa participación. Sólo se presentaron trabajos de dibujo.

- 19 de agosto: II Certamen de pintura al aire libre- Moya 2000:

El JURADO del certamen estaba formado por:

Presidente: ***D.Víctor de la Vega Gil***
Vocales: ***D. Miguel Romero Sáiz y D. Teodoro Sáez Fernández***
Secretario: ***D. Vicente Mariana Castelló.***

Se concedieron once premios por un importe total de **475.000 pesetas.**

Las obras fueron expuestas en los locales del Centro Cultural de la 3ª edad de Santo Domingo de Moya.

- 24 y 25 de agosto: Actividades deportivas: *" I Ciclotour. Moya 2000", " II" Vuelta a pie Moya 2000".-*

II CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE MOYA 2000

*****

Moya (Cuenca), 19 de agosto 2000

ORGANIZA:

"Asociación de Amigos de Moya"

PATROCINAN:

Junta de Comunidades de C.L.M.
Ayuntamiento de Moya
Asociación de Amigos de Moya
Cervezas Mahou
Restaurante Moya
Restaurante La Moncloa
Caja Castilla la Mancha
Cura Párroco
Julian Valverde
Fernando Valverde
Marina (Casa de Molduras)

Dirección:
16337 SANTO DOMINGO DE MOYA (Cuenca)
C/ Mayor, 32 Tel. 908 060 110

(Convocatoria del Certamen)

No se presentaron concursantes en ninguna modalidad.

- 25 de agosto: *"I Rally fotográfico ".-*

- Día 25 de agosto a las 5 de la tarde: "VIII DÍA DE MOYA"

Con toda solemnidad, como en años anteriores, tuvo lugar la celebración del " *VIII Día de Moya* ". La parte que denominamos *"académica"* y principal tuvo lugar en la iglesia de Santa María La Mayor. Los actos se iniciaron con la celebración de la Santa Misa en sufragio de nuestros socios fallecidos que fue celebrada por el R.P. Eusebio Gómez. A continuación, el prestigioso profesor e historiador D. Miguel Romero Sáiz pronunció una conferencia sobre los " *Primeros pobladores de las Tierras de Moya* ". Acompañó su brillante disertación con diapositivas que despertaron aún más, si cabe, el interés del numeroso público que asistía.

Sobre esta conferencia "EL DÍA DE CUENCA", del 29 de agosto, decía:

" Con motivo de las actividades programadas para este verano por la Asociación Cultural de Amigos de Moya, el pasado sábado 26 del presente mes, tuvo lugar en la bella iglesia de Santa María, en las impresionantes ruinas de Moya, la conmemoración del día de la Villa.- Con tal motivo, se celebró la misa mayor concelebrada por el padre Vicente Eusebio Gómez, sacerdote de los Padres Reparadores del Corazón de Jesús, ante un nutrido grupo de fieles moyanos que, llegados desde todos los pueblos del Marquesado, no quisieron perderse un año más esta tradicional celebración. A continuación se llevó a cabo la conferencia histórica que este año fue pronunciada por el ya prestigioso historiador Miguel Romero Sáiz, perfecto conocedor del pasado de estas tierras, gracias a sus investigaciones y libros publicados. Con el título de " Primeros pobladores de las "Tierras moyanas", realizó un recorrido histórico de los primeros asentamientos humanos de la zona, haciendo una completa introducción dentro del apartado geográfico, orográfico y geológico de la misma, para luego realizar un recorrido no muy profundo y en el lenguaje coloquial que le caracteriza, de los abrigos rupestres de Villar del Humo y Henarejos, para luego describir someramente los yacimientos de la Edad del Bronce y de la Edad del Hierro. Ante un numerosísimo grupo de espectadores que llenaban completamente el bonito templo, acompañado por las autoridades de la zona, alcaldes de los diferentes municipios, historiadores locales de algunas localidades de la comarca y jóvenes universitarios, fue agasajado y homenajeado por sus investigaciones y por su aportación a este empresa de reconstrucción y mantenimiento de las impresionantes ruinas de este lugar histórico que ha sido y debe ser emblema para el presente y para un futuro no lejano. Con este y otros actos, la Asociación de Amigos de Moya pretende seguir volcándose en esa difícil supervivencia de un complejo cuya actual situación demanda urgentemente la decidida y más que necesaria intervención de las instituciones políticas para que pueda sobrevivir y mantener ese legado transmitido para todos y sobre todo, poder reiniciar esa imperiosa restauración de algunos de sus edificios y partes más emblemáticas. Esperamos que esta y otras llamadas puedan ser rápidamente escuchadas".

A continuación la Junta de Gobierno hizo entrega de los PREMIOS correspondientes a los certámenes celebrados, así como los DIPLOMAS que anualmente concede a las entidades y personalidades que se han destacado en el servicio al Patrimonio Histórico-Artístico de las "Tierras de Moya". Este años se concedieron los siguientes:

a) PREMIOS

- Certamen escolar de dibujo y pintura:(14 escolares presentados)

1º premio: Olga López Hernández
2º premio: Silvia Peinado Martínez
3º premio: Alberto Marín silvestre

- II Certamen de pintura al aire libre:

b) DIPLOMAS:

-<u>Socios distinguidos:</u>

D. Luis de Andrés Fernández
D. Luis Marín Argudo

- <u>Socios colaboradores:</u>

D. Heliodoro Cordente Martínez
D. César Jordá Moltó

- <u>Socios protectores:</u>

Dña. Lidia Sánchez Murciano.

A continuación , a las 7 de la tarde, en la plaza Mayor de la Villa, tuvo lugar la tradicional MERIENDA DE HERMANDAD amenizada con música popular a cargo de D. Luis Marín con su acordeón.

Los días 25 y 26 por la noche se celebraron verbenas populares. El tiempo no nos acompañó como hubiéramos deseado. Así como el primer día la asistencia a la verbena fue masiva, el segundo , a causa del frío y del fuerte viento, la concurrencia disminuyó notablemente.

3.- <u>Celebración de la XX ASAMBLEA de socios.-</u>

El día 25 de agosto , a las 7 de la tarde, se celebró la XXª Asamblea de socios. En esta Asamblea se formalizaba ante los socios el cese de D. Teodoro Sáez Fernández, Presidente que fue durante los últimos veinte años, y la presentación del nuevo Presidente D. Andrés Coronas Sánchez. El Sr. Sáez, por no serle posible estar presente en este acto, remitió una carta de despedida dirigida a todos los socios, la cual fue leída, cuyo texto es el siguiente:

" <u>Queridos amigos y socios:</u> Como en estos momentos no me encuentro en condiciones de poder estar aquí, me vais a permitir que con unas breves líneas me despida de vosotros como Presidente que fui de esta Asociación durante los primeros veinte años de su existencia.-Todos conocéis, por el número 12 de la revista "MOYA", las palabras de despedida que pronuncié en la Junta de Gobierno del día 17 de abril pasado cuando tomó posesión como nuevo presidente D. Andrés Coronas Sánchez.- Os ruego que las volváis a leer porque ahora, dirigiéndome a vosotros, os diría lo mismo, lo cual me permite ser más breve en la despedida.- No obstante sí os diré -aun repitiendo algunas cosas- que os agradezco vuestro apoyo y confianza constante y leal hasta en los momentos más difíciles, como cuando hace unos años fui denostado gravemente por algún socio y solicité de vosotros un voto de confianza y que tuvisteis a bien dármelo salvo uno en contrario.- Por la MEMORIA-GESTIÓN de los veinte años de mi gestión al frente de la Asociación que presenté a la Junta de Gobierno -de la cual se repartirán hoy algunos ejemplares- podéis ver que hemos alcanzado muchas e importantes metas, de lo cual podemos sentir cierta satisfacción. Pero todavía falta mucho por hacer.- Vais a contar desde ahora con una nueva Junta de Gobierno con voluntad y capacidad suficiente para poder superar todas las dificultades que se presenten tras la consecución de nuestros objetivos. Y como <u>sé que esto es posible, esto es lo que deseo</u> en el presente y en el futuro.- Apoyad en todo lo que podáis a la Junta de Gobierno para que lo que bajo mi mandato no se hizo correctamente, se rectifique, y lo que entre todos hicimos bien, se supere.- Mantened la mejor armonía entre todos vosotros con el punto de mira puesto siempre en Moya -no en las personas- como la mejor orientación para poder resolver todos los problemas que depare el caminar de la Asociación por difíciles que estos sean.- No importa que algunos sigan diciendo que " qué hemos hecho" en este tiempo. Los HECHOS están claros y a ellos nos remitimos.- En esta empresa nadie sobre .Todos somos necesarios y eso es lo que todos los socios debemos hacer: aportar la colaboración que nos corresponda para poder sacar adelante nuestros proyectos sobre MOYA, objetivo principal de todas nuestras preocupaciones y trabajos.- Yo me he puesto a disposición de la Junta de Gobierno para colaborar -aun fuera de ella- en aquellas tareas que entiendan puedo llevar a cabo y que me encomienden, contando, eso sí, con mis

limitaciones.- Una de las grandes satisfacciones que he tenido en mi vida ha sido el servicio prestado a Moya. ¿ Por qué no seguir disfrutando de ella, aunque sea como un simple socio de número?.- Un fuerte abrazo para todos.- ¡HASTA SIEMPRE!.-"

En este acto, previa la exposición de los motivos, se propuso que D. Teodoro Sáez Fernández fuera nombrado PRESIDENTE HONORARIO de la Asociación, propuesta que fue aplaudida y aprobada por unanimidad.

Sobre el cambio de dirección en la Asociación de Amigos de Moya, el periódico EL DÍA DE CUENCA , del 16 de agosto de 2000 dijo lo siguiente:

" RELEVO EN LOS AMIGOS DE MOYA: CORONAS POR SÁEZ.- En la Asociación de Amigos de Moya, tan entusiasta como poco atendida (aunque el esfuerzo es inaudito según demuestra el balance de cerca de treinta y cuatro millones en los últimos veinte años obtenidos gracias a sus gestiones y debidamente empleados) se ha producido el relevo del presidente Teodoro Sáez Fernández, por el recientemente nombrado Andrés Coronas Sánchez, quieta y pacíficamente.

Estatutariamente Sáez Fernández, quedará como fuerza motriz en lugar menos visible, pero con la misma dedicación a esta hermosa "movida" moyana, al seguir ocupándose de aquellos cometidos para los que - artículos, boletines, relaciones con Valencia, etc. es y será siempre insustituible. En la Asamblea de agosto de 1999, ya se aprobó por unanimidad, un nuevo equipo de la Junta directiva, a la que , asimismo, se incorpora como vocal con el fin de asumir algunas de las tareas del Sr. Sáez, el escritor Niceto Hinarejos, autor de excelentes investigaciones sobre Alcalá de la Vega y otros lugares del Marquesado. Teodoro Sáez espera culminar una serie de trabajos sobre Moya, y a ello dedicará sus mejores esfuerzos. Como cariñosa despedida en la medida que su "abandono" puede considerarse tal, hemos de decir que no solo ha cumplido su misión, con creces, sino que ha sabido hacer ondear una bandera de ilusión para los moyanos, que no puede ser izada ni mucho menos. Esperemos nuevas fechas fecundas para estos treinta y tantos pueblos del Marquesado".-

Además, en la Asamblea, se trataron los asuntos siguientes:

- Lectura y aprobación del INFORME-MEMORIA del ejercicio 1999-2000.

- Aprobación de las CUENTAS del ejercicio 1999-2000 por un importe de:

INGRESOS: 2.795.633 ptas.;
GASTOS: 2.635.884 pts.

- Aprobación del PRESUPUESTO para el ejercicio 2000- 2001 por un importe de 3.000.000 pesetas.

- Se aprobaron los PROYECTOS para 2000-2001.:

- 1.- Editar la revista MOYA Nos. 13 y 14, y el Libro.

- 2.- Continuar con la promoción de proyectos de conservación y restauración de los monumentos de Moya, construcción del "Auditorio" y actuación para la seguridad de visitantes y edificios.

- 3.- Reanudar la restauración del retable de la iglesia de Santa María

- 4.-Apoyar la finalización de obras en esta iglesia.

- 5.- Celebrar el IX DÍA DE MOYA en agosto 20001

- 6.- Promover la mejora económica de laA.A.M.

- 7.- Establecer alguna delegación de la A.A.M. en otras provincias.

- Se aprobó el nombramiento de PRESIDENTE DE HONOR a favor de S.A. el Príncipe de Asturias D. Felipe de Borbón y Grecia.

B/ LA VOZ DE NUESTROS SOCIOS , AMIGOS Y SIMPATIZANTES.-

Con frecuencia, los lectores de la revista -socios o no- nos escriben emitiendo sus opiniones sobre la Asociación, sus actividades y publicaciones. Pensamos que es muy interesante publicar algunas de estas cartas, total o parcialmente, para que nos sirvan de testimonio y aliento en la tarea que entre todos hemos emprendido. No debe entenderse que lo hacemos , en algunos caos, " por lucimiento", como algunos pudieran pensar. Lo principal para la Asociación son sus objetivos; si los logramos nos alegramos con ello, como es natural, y nos sentimos muy animados. No podemos renunciar a nuestros afectos, aunque esto sea secundario, ni a darlos a conocer es preciso para bien de nuestra Asociación, que es como decir para bien de Moya.-

LA REDACCIÓN.

" Soy lector empedernido de vuestra revista " MOYA". Os felicito por la importante labor que hacéis de recuperación del patrimonio moyano y por la difusión del mismo....lo único que me preocupa es que el patrimonio de las Tierras de Moya y de los moyanos, sea arqueológico, monumental, paisajístico, medio ambiental, documental o de cualquier otro tipo no se pierda".

Mariano López Marín
Salvacañete

" Porque estos Amigos son auténticos caballeros de empresas difíciles. Paladines de la dura, angustiosa situación de Moya ".

Carlos de la Rica

" ...la Asociación de Amigos de Moya pretende seguir volcándose en esa difícil supervivencia de un complejo cuya actual situación demanda urgentemente la decidida y más que necesaria intervención de las instituciones políticas para que pueda sobrevivir y mantener ese legado transmitido para todos y , sobre todo, poder reiniciar esa imperiosa restauración de algunos de sus edificios y partes más emblemáticas".

Acacio Escutia
Cuenca

C/ NUESTROS SOCIOS

Se ha dado de alta en nuestra Asociación D. Mariano López Marín, Profesor y Cronista Oficial de Salvacañete. De él hacemos presentación de sus colaboraciones en la sección IV de esta revista. Desde aquí le damos la ¡ bienvenida! a nuestra comunidad.

Número de socios al 31 de diciembre de 2000: 586, que corresponde al socio D. José Manuel Sáiz Gómez.

TALLER MECÁNICO

Ricardo Sáez Cano

Carretera Nacional 330 - Km. 238
Tel. 969 36 14 26
16330 LANDETE (Cuenca)

Muebles

Gómez Torrijos

EXPOSICION CLASICO
General Pereiro, 34
Tel. 230 22 36

EXPOSICION MODERNO
C/. Colón, 4
Teléf. 230 02 43

46340 REQUENA

MEDALLA DE ORO
al vino 5 estrellas
en la
Cata anual de
Radio Turismo
"GASTRONOMÍA SIGLO XX"
de ámbito nacional
entre
2.800 presentados
LOS CIEN MEJORES VINOS DE ESPAÑA

CITROËN

TALLERES ALEMAN

Antonio Alemán

REPARACION Y VENTAS

C/. Jaime I, • Tel. 151 29 12
46970 ALAQUAS (Valencia)

Si quieres hacer algo positivo y eficaz por Moya y por "sus tierras" inscríbete en la *"ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE MOYA"*.

Es una asociación estrictamente cultural y si ánimo de lucro. Fundada en 1980, y constituida legalmente, hoy está formada por más de 500 socios-sin distinción de nacimiento, ideas o creencias-con una característica común: su excepcional amor por Moya y por "sus tierras". Sus miembros están distribuidos, principalmente, por las provincias de Cuenca, Valencia, Barcelona...y también en el extranjero: Francia, Méjico, Venezuela, Suecia.

TODO Sunidos colaboran para:

- defender el Patrimonio histórico-artístico y cultural de Moya y sus tierras
- divulgar el conocimiento de estos valores.
- promover proyectos de conservación y restauración de sus monumentos, etc.

Contamos ya (entre otros) con algunos hechos importantes:

- declaración de Moya como "Conjunto histórico-artístico" (1982)
- edición de libros, revistas, video, página web, etc.
- celebración de concursos, encuentros y los DÍAS DE MOYA

¡ÚNETE A NOSOTROS! ¡TE ESPERAMOS!

INFORMACIÓN: ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE MOYA
16337 SANTO DOMINGO DE MOYA (Cuenca).- C/. Mayor, 32 - Tel. 608 060 110

NUEVOS MÓDULOS DE PUBLICIDAD

Una página (DIN -A4)	32.000 ptas.
1/2 página	16.000 ptas.
1/4 página	8.000 ptas.
1/8 página	4.000 ptas.
1/16 página	2.000 ptaS.

ANÚNCIANDOTE EN LA REVISTA,
contribuyes a la conservación y restauración del Patrimonio histórico-artístico y cultural de Moya y de sus históricas tierras.

¡¡ANÚNCIATE!!

Sólo con mover un dedo.

Estén donde estén,
particulares, empresas y organismos públicos
podrán acceder a multitud de servicios,
de forma fácil, rápida, dinámica y segura
desde su terminal con conexión a internet.

Infórmese en su oficina de CCM
ó visite la demostración en www.ccm.es

"Moya. Acrópolis de la historia, sus privilegios hicieron de los antiguos moyanos, altivos y rebeldes ciudadanos amantes de libertades y fueron muy suyos... Moya es una ruina imponente, gloriosa, inerme también porque se desmenuza y cae..."

CARLOS DE LA RICA

¡Salvemos Moya!